

Informe de Evaluación de la Calidad – Graduado en Veterinaria

Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2017/2018
 - Curso 2018/2019
 - Curso 2019/2020
 - Curso 2020/2021
 - Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
-

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se trata de un PAIM en ejecución ante la inminente adaptación de la memoria de verificación del grado en Veterinaria al RD822/2021.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.— Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

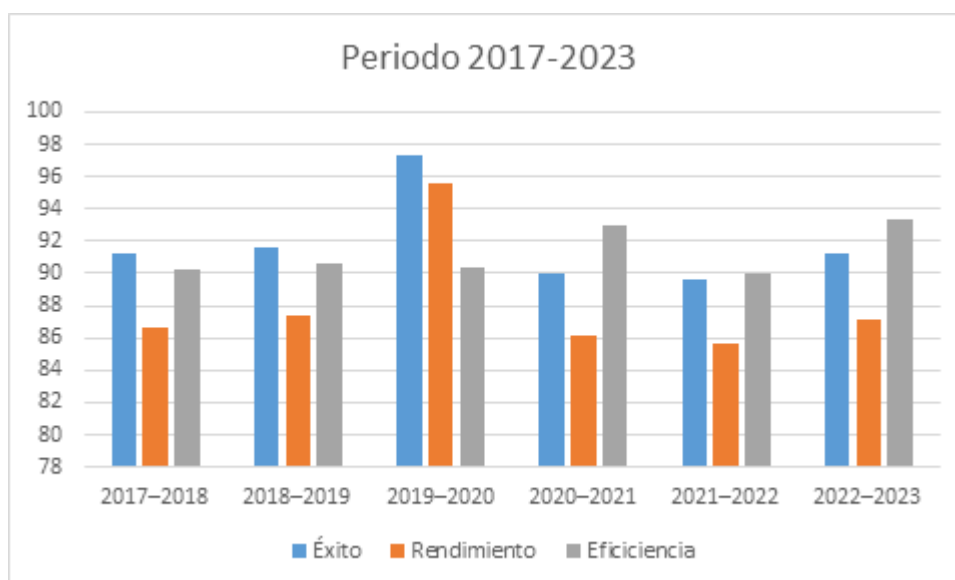
El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad ” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones. El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad” (procedimiento Q312, [Evc3_1] y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214, [Evc3_1]. Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316, [Evc3_1].

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones [Evc1_13]. La implantación del plan de estudios y la organización del programa han sido evaluadas en cada curso académico por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria, reflejando los resultados en los sucesivos Informes Anuales de la Calidad (IEC) [Evc1_14] y los Resultados de Aprendizaje, así como en los planes anuales de innovación y mejora [Evc1_15]. En los IEC, existe un apartado específico sobre la Planificación del título y de las actividades de aprendizaje y Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación, en los que se puede evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la memoria de verificación del título.

Durante los años evaluables en el presente informe, no se han solicitado modificaciones sustanciales de la memoria cuya renovación fue verificada en 2016 [Evc1_11]. La evaluación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha realizado durante el proceso de elaboración de las guías docentes de cada asignatura. Uno de los requisitos para que una guía docente sea aprobada por la CGC es precisamente que en ella se concreten los resultados del aprendizaje correspondientes y que toda la planificación de la docencia, las actividades formativas y los métodos de evaluación sean coherentes con los mismos. Las evidencias disponibles que muestran el grado de consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, se han obtenido a través del estudio de la tasa de éxito, rendimiento y eficiencia durante los seis años de esta autoevaluación:



El diseño de la titulación se basa en la integración de conocimientos por especies animales, impartidas en el 4º curso del grado. Además, en los practicum de 5º, se imparte el tipo de docencia más práctica, centrada en la elaboración de proyectos, que los alumnos desarrollan en equipo y defienden oralmente o mediante la presentación de una memoria, que permite realizar ajustes concretos en los perfiles de egreso acercándolos a los reales. Estas asignaturas, que se imparten en el último semestre del Grado, también ofrecen una oportunidad única para abordar de forma integrada los distintos perfiles profesionales de la titulación.

En cuanto a la inserción laboral [Evc7_1], según el último informe publicado por la Universidad de Zaragoza en la que se evalúa la tasa de afiliación y su media, el porcentaje de autónomos y el porcentaje de indefinidos, muestra que:

- Tras un año de finalización de la carrera, la tasa de afiliación oscila sobre el 50%, ascendiendo al 75% a los cuatro años de finalización.
- Así mismo, el porcentaje de autónomos y de indefinidos tras un año de finalización es de un 7% y un 50% respectivamente. Estos datos, a los 4 años de finalización descienden en los autónomos a un 5% y ascienden en los indefinidos a un 78%.

Según estos resultados, se puede concluir que los egresados en veterinaria, desde luego han adquirido los resultados de aprendizaje de la profesión a través de las actividades formativas. En la última reevaluación del grado, ya se trató en tema de la adaptación a nivel MECES 3 de la licenciatura en veterinaria y por tanto equiparada al grado. En dicho informe se establece que un graduado o licenciado en veterinaria ha adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
4. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a cada ámbito concreto de actividad, científico/investigador, tecnológico o profesional, en general multidisciplinar, en que se desarrolle su actividad.

5. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
6. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
7. Ser capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Y más específicamente.

1. El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.
2. La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
3. El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.
4. La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.
5. Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
6. Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
7. Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria.

Como resumen de las actividades formativas, éstas pueden tener carácter teórico o práctico. Las de carácter teórico pueden ser de tipo clase magistral participativa, aunque se cuenta también con seminarios de resolución de problemas y casos y charlas de profesionales externos. Las de carácter práctico se llevan a cabo en los laboratorios, en la sala de disección, en la sala de necropsias y en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Zaragoza. Como asignaturas a destacar por su complejidad y por su singularidad, hay que prestar especial atención a las integraciones por especies de 4º curso, los practicum de animales de compañía y de abasto, las prácticas externas y el trabajo fin de grado.

En relación a la adecuación del tamaño de grupo en las actividades formativas y facilidad para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, siguiendo las normas establecidas por la Universidad de Zaragoza y el índice de experimentalidad de las asignaturas, se establecen los tamaños de grupo en función de las actividades a desarrollar. Las clases magistrales se componen de aproximadamente 2 grupos de entre 75 y 100 alumnos cada uno; los seminarios pueden oscilar sobre 12 grupos de 15 alumnos y las prácticas en 24 grupos de 7-8 alumnos cada uno.

Este tamaño de los grupos en el Grado en Veterinaria viene marcado por un número estipulado en la base de datos que se utiliza exclusivamente para esta titulación [Evc2_2]. Las exigencias necesarias para la organización de los espacios prácticos, así como combinar las distintas asignaturas de las que están matriculados los estudiantes hace que, por el momento, no podamos disponer de una base dependiente del SICUZ y por tanto en estrecha relación con la plataforma SIGMA. Este hecho es relevante ya que el número de grupos de prácticas establecidos para cada curso de la titulación es de 12 subdivididos hasta en 24 subgrupos e imposible de modificar en el momento actual.

En general el tamaño de los grupos de prácticas puede oscilar entre 4 y 8 alumnos. Esta asignación va a depender de las asignaturas en las que esté matriculado el estudiante. Para un mejor entendimiento de cómo se realiza la asignación, se recomienda visitar la página web: <https://veterinaria.unizar.es/grupos1vet>. [Evc2_3].

Durante el curso, el procedimiento de asignación de grupos es más o menos homogéneo, no obstante, se considera que, para un mejor aprovechamiento de las prácticas, se deberían evitar los grupos de 8 alumnos. Este hecho se hace más patente cuando se convoca a más de un grupo: por ejemplo, una misma práctica se puede impartir a 15 alumnos un día (grupos de 7 y 8 alumnos) y a 11 alumnos al día siguiente (grupos de 6 y 5 alumnos). En todos los cursos académicos se ha detectado este problema y todavía se hace más relevante en aquellos cursos cuya docencia es eminentemente práctica. Este es el caso de 5º, en el que se detectaron problemas asociados al transporte de los alumnos a las explotaciones o la entrada de grupos muy numerosos a las mismas. La secuenciación de las asignaturas del grado en veterinaria está perfectamente alineada con la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En primero se imparten asignaturas de carácter básico, en las que el alumno revisa los conocimientos de las ciencias básicas junto con la implementación de conocimientos de biología y bioquímica. Conoce las estructuras anatómicas macroscópicas y microscópicas del animal y profundiza en la diversidad de especies, razas y comportamiento, haciendo hincapié en el bienestar animal. Aprende a utilizar la estadística y realiza estudios epidemiológicos y finaliza con conocimientos transversales de economía. Estas asignaturas son fundamentales para enfrentarse a segundo curso, en el que la normalidad del funcionamiento animal se estudia en asignaturas como la fisiología. También se profundiza en la biología de los microorganismos infecciosos y parasitarios; en el conocimiento de agronomía y nutrición, así como en los distintos aspectos genéticos de los animales. Todo ello para alcanzar tercero de grado, siendo este el primer curso con competencias clínicas demostradas, como son el estudio de la patología quirúrgica, la anestesia, el diagnóstico por imagen, la patología general y la propedéutica, así como la reproducción. En este curso se aborda el estudio de la farmacología, la toxicología o la anatomía patológica, entre otras disciplinas más transversales como es la deontología.

Esa secuenciación, permite llegar al alumno a 4º curso en el que comenzará el estudio de la nutrición, la producción, la reproducción, la patología, la cirugía, la médica, el diagnóstico, y un largo etcétera del estudio de cada una de las especies de forma integrada.

Por último, es en 5º curso donde se aplican todos esos conocimientos de forma práctica y en campo mediante los prácticum, se estudia la medicina sanitaria y las zoonosis, así como las asignaturas con más carga final que son la higiene, la calidad y seguridad alimentaria y la tecnología alimentaria. Finalmente, se termina el grado aunando conocimientos para poder realizar las prácticas externas y el trabajo fin de grado.

La coordinación del Grado en Veterinaria está estructurada en varios niveles. Por un lado, están los coordinadores de asignatura, que son los que aúnan las sugerencias, ideas y metodología docente de los profesores implicados en la misma. Estos profesores son los que llevan a cabo la coordinación **horizontal** de las asignaturas y se encargan de organizar la distribución docente de sus asignaturas y contactar con el Coordinador de Grado. El Coordinador del grado es el que lleva a cabo la coordinación **vertical**, evitando en la medida de lo posible solapamientos de contenido o temporales, es el responsable inmediato de realizar todas las propuestas de planificación, organización y calidad que conciernen a la puesta en marcha y funcionamiento del título y tiene a su cargo la coordinación de la actividad docente de los diferentes módulos, materias y asignaturas que se imparten.

Asimismo, es el impulsor fundamental de los procesos de evaluación y de la mejora continua del título.

La Coordinación viene regida por el procedimiento Q316 “*Procedimiento de planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes*”, que regula el proceso de elaboración, revisión y aprobación de las guías docentes de módulos y asignaturas.

La valoración de la coordinación docente la realiza con carácter anual la CEC de la Titulación, que tiene el cometido de realizar el IEC siguiendo lo establecido en el procedimiento Q212 “*Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación*”.

La conformidad del desarrollo de la docencia con respecto a la planificación contenida en las guías docentes viene descrito en nuestro centro a través de la aplicación informática [Evc2_2] en la que se recogen todas y cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje indicadas en las guías docentes de toda la titulación. Se trata de una programación flexible pero que se intenta hacer cada vez más robusta para que pueda adaptarse a las necesidades de las asignaturas sin tener que realizar cambios constantes en la misma. La distribución de las actividades suele comenzar con una mayor afluencia de clases magistrales en las primeras semanas del semestre y la incorporación paulatina de las prácticas y seminarios en función de las necesidades de la disciplina.

En el caso de las prácticas externas, esta coordinación en el grado en Veterinaria se realiza a través de UNIVERSA. Así mismo, hay un delegad@ de la Decana que se encarga de coordinar los procesos de asignación de prácticas entre el tutor de UNIZAR y el tutor de la empresa [Evc5_3, Evc5_5,].

Para la gestión de las prácticas externas en el curso pasado se habilitó un nuevo módulo en Sigma. Para ayudar al profesorado con esta nueva forma de evaluar se organizó una sesión informativa para el PDI en la que estuvieron presentes tanto el personal de UNIVERSA asignado al Centro como la profesora coordinadora de la asignatura de prácticas externas. Además, se ha editado un vídeo explicando el procedimiento a seguir (<https://youtu.be/SJjIX6lc-Vo>).

Además, durante el acto de sesión de Bienvenida se realiza una presentación del servicio de UNIVERSA a los estudiantes de nuevo ingreso, mediante un video informativo. Por último, se realizan dos sesiones informativas para los estudiantes del Grado.

La carga de trabajo es evaluable a través de la aplicación informática [Evc2_2] en la que se recogen todas y cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje. El proceso se inicia en mayo del curso anterior, con el fin de poder hacer las modificaciones oportunas antes del comienzo del curso lectivo. Así, el estudiante conoce los horarios y la distribución de materias y puede elegir las disciplinas de las que puede matricularse sin solapamiento. Pese a los esfuerzos en intentar conseguir una programación estable, en muchas ocasiones, tratándose de un grado tan complejo, surgen modificaciones que pueden, en cierto modo, alterar el calendario previsto de una asignatura.

La aplicación permite tener una visión clara de las actividades de enseñanza-aprendizaje planteadas tanto para los estudiantes como para los profesores. En el caso de los estudiantes, además, es personalizable, de modo que pueden recoger en su agenda las actividades de las distintas asignaturas en las que estén matriculadas, incluso si son de distintos cursos académicos. La aplicación permite analizar rápidamente la distribución de la carga de trabajo que las asignaturas de un mismo cuatrimestre conllevan y hacer los cambios que ésta vaya requiriendo.

Por otra parte, como mecanismos adicionales de coordinación e innovación docente hay que citar los siguientes [Evc3_1]:

- Programa de mejora docente para centros y departamentos - PMDUZ
- Proyectos de innovación docente para grupos de profesores - PIIDUZ
- Programa de innovación estratégica en centros y titulaciones – PIET
- Programa de acción tutorial (2017-2023)

Así, desde el año 2017, se han concedido y desarrollado gran cantidad de proyectos de innovación docente con la finalidad de mejorar la coordinación de las asignaturas y la formación docente del profesorado:

Proyectos de innovación docente (2017-2023)

Indicador	Cursos Académicos					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Nº de Proyectos	100	95	49	81	19	25
Nº de Profesores	163	48	36	48	19*	25*

Fuente: Vicerrectorado de Política Académica. Elaboración propia.

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

En la memoria de verificación del grado se establece que la modalidad de la docencia presencial, y así se ha impartido durante el periodo de evaluación establecido, salvo durante la pandemia y confinamiento por COVID 19 en la que hubo que hacer algunas adaptaciones. Hasta el 16 de marzo de 2020 la docencia se impartió de forma presencial, siguiendo los horarios establecidos por el Centro y el cumplimiento docente comprometido por parte de los Departamentos.

Hasta la citada fecha, toda la información de la programación docente del curso 2019-2020 puede ser consultada en la web: <https://veterinaria.unizar.es/horarios1vet>. [Evc2_2].

A partir del 16 de marzo, como consecuencia del confinamiento domiciliario, hubo que tomar una serie de medidas para adaptar la docencia a la situación sobrevenida de no presencialidad. En este sentido se resumen a continuación las actuaciones relacionadas con la coordinación de las materias y actividades a destacar en el curso 2019-2020.

Docencia Teórica

Se impartió la totalidad de la docencia teórica programada. Para la impartición de la docencia teórica, se previeron distintas actividades virtuales:

- Web Conferencia mediante el software Blackboard Collaborate integrado en la plataforma Coursesites, de uso gratuito para docencia en instituciones públicas. Esta plataforma se utilizó durante los meses de marzo y abril de 2020.
- Web Conferencia mediante el software Blackboard Collaborate disponible en una instancia, específica e independiente, cedida sin coste por Blackboard. Este recurso se utilizó con funcionalidad completa durante los meses de abril y mayo de 2020.
- De las 28 asignaturas que impartieron teoría en el 2º cuatrimestre, se adscribieron a este sistema 25. Las clases se comenzaron a impartir con regularidad el martes día 17 de marzo y los niveles de asistencia a clase fueron superiores al 80%. En el caso de la docencia teórica se programaron las sesiones juntas para los dos grupos en cada curso con el fin de optimizar los recursos y el tiempo de los estudiantes y de los profesores.
- Otras plataformas y metodologías: Las otras seis asignaturas realizaron las siguientes acciones:
- PowerPoint con audio y dudas comunicadas y tutorizadas vía email. Plataforma ADD.
- Manuales propios del profesor que se dejaron de acceso libre en el ADD junto con las presentaciones de las clases. Feedback del alumno vía ADD y correo electrónico.
- Clases grabadas y colgadas a través de google drive en el ADD junto con ejercicios de autoaprendizaje.
- Materiales formativos que son usados en remoto durante este periodo especial a través del ADD.

En la aplicación de programación docente propia del Centro se re-programaron los horarios y se mantuvieron similares a los preexistentes con el fin de mantener la rutina de los alumnos. Se pueden consultar los horarios de las asignaturas cuya docencia se implementó a través de Conferencia web aquí:

https://www.unizar.es/centros/fvetez/gradovet/horarios_1.php?COD_TITULACION=6

En las asignaturas en las que la docencia se gestionó en remoto a través de otras plataformas, como el ADD, fue el profesor el que se puso en contacto con los estudiantes y organizó el trabajo pendiente, pero sin estar reflejado en la aplicación de los horarios.

Docencia Práctica:

Web Conferencia mediante software Blackboard Collaborate integrado en la plataforma Coursesites, de uso gratuito (para instituciones públicas):

En aquellas prácticas en las que fue factible la implementación de las prácticas vía web conferencia, ésta se llevó a cabo. Este es el caso de los seminarios, los trabajos en grupo, las prácticas en salas de ordenadores, etc. En las asignaturas anuales y cuatrimestrales la docencia práctica alcanzó un grado de cumplimiento del 80% de media.

Evaluación

La evaluación se realizó de manera telemática utilizando las plataformas institucionales proporcionadas por la universidad de Zaragoza y teniendo en cuenta las directrices proporcionadas por los vicerrectores con competencias.

Adendas a las guías docentes

En el curso 2019-20 hubo que generar unas adendas a las guías docentes originales con motivo de la situación creada por el COVID-19. Todas ellas pueden ser consultadas aquí [Evc1_2]:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master-adendas-guias-docentes/grados-csalud/g-veterinaria>

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Se pueden consultar a través de la siguiente dirección [Evc1_3]:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023

El perfil de ingreso de los estudiantes se considera idóneo, constatándose una buena formación de los estudiantes en las materias básicas y una correcta adaptación al estudio de las asignaturas más específicas.

Para difundir entre los posibles estudiantes de nuevo ingreso el perfil apropiado del Grado en Veterinaria durante estos años se ha participado en numerosas jornadas de orientación sobre titulación y se han organizado jornadas de puertas abiertas y de bienvenida [Evc1_4].

La información sobre el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

A lo largo de la implantación, el título ha respetado el número máximo de plazas ofertadas establecido en la memoria de verificación [Evc1_1]

Las plazas se han cubierto en la totalidad de los años de implantación del grado, observándose un aumento paulatino de la nota de acceso a la titulación y un aumento considerable del número de estudiantes en lista de espera

Oferta de plazas. Nuevo ingreso. Preinscripciones y Nota media (2017-2023)

Indicador	Cursos Académicos					
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Oferta de plazas memoria de verificación	150	150	150	150	150	150
Número de plazas de nuevo ingreso	146	146	146	146	146	146
Número de preinscripciones en primer lugar	888	775	686	964	1211	1174

Número de preinscripciones	1318	1257	1104	1565	2032	2062
Nota media de acceso PAU/EvAU	11.314	11.427	11.347	11.963	12.088	12.031

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

A lo largo de estos años de implantación de la titulación se han ido desarrollando y en algunos casos modificando un conjunto de normativas generales que son de aplicación directa a todas las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Resulta de aplicación directa al título la siguiente normativa:

Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos [Evc1_6]

Reglamento de reconocimiento de créditos por participación en diferentes actividades [Evc1_6]

El Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos aplicable tanto a los estudios de Grado como de Máster fue aprobado por acuerdo de 9 de julio de 2009.

El reconocimiento de créditos, en lo que a asignaturas se refiere, se realiza en las reuniones de la CGC del grado. La CGC revisa de manera individualizada cada expediente solicitando en todo momento informe al Departamento responsable de las asignaturas implicadas.

A nivel de Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de España se elaboró una tabla de reconocimiento entre las distintas facultades, que fue aprobada en CGC del grado con fecha 13 de diciembre de 2012. Ello permite armonizar el proceso de reconocimiento entre las diferentes facultades. En esa tabla se van añadiendo los reconocimientos de asignaturas de otros grados diferentes al de Veterinaria, para que cuando una solicitud se repite por haberse dado otra igual con anterioridad el reconocimiento sea automático. También se puede consultar más información en la página web de la Facultad [Evc1_6]:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimientos-academicos-grado-veterinaria>

El Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos regula también el reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Este Reglamento ha sido desarrollado por un procedimiento aprobado por acuerdo de 13 de septiembre de 2010, de la Comisión de Docencia de la Universidad, en el que se concreta con mayor detalle el tipo de actividades universitarias que pueden ser objeto de reconocimiento, así como el máximo de créditos a reconocer por las mismas. El establecimiento incluso de horquillas horarias ha permitido unificar criterios de reconocimientos de ECTS con el objetivo de que el tratamiento de las solicitudes fuese homogéneo entre los distintos grados.

El Centro dispone de un listado de actividades ya reconocidas que permite un reconocimiento automático cuando es solicitado por parte de un estudiante [Evc1_7]:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/actividades-universitarias-grado-en-veterinaria>

En la página web https://estudios.unizar.es/informe/globales-creditos?estudio_id=20230130 se observa la evolución del número de créditos reconocidos y del número de estudiantes con créditos reconocidos desde el curso 2018-2019.

Todos los reconocimientos efectuados han sido objeto de estudio y reflexión por parte de los miembros de la CGC.

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

A lo largo de estos años de implantación de la titulación se han ido desarrollando y en algunos casos modificando un conjunto de normativas generales que son de aplicación directa a todas las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Resulta de aplicación directa al título la siguiente normativa:

-Reglamento de permanencia[Evc1_9]

-Reglamento de evaluación [Evc1_10]

En relación con las normas de permanencia de los estudiantes en el Grado, cuando se aprobó la Memoria de verificación del Grado en Veterinaria, la Universidad de Zaragoza estaba trabajando en la regulación de la permanencia de los estudiantes con carácter general para todos los títulos.

Posteriormente, por acuerdo de 8 de julio de 2010, del Consejo Social de la Universidad, se aprobó el Reglamento de Permanencia en títulos oficiales adaptados al EEES, que fue modificado por el Acuerdo de 28 de octubre de 2014, siendo éste último el que se aplica en la actualidad. Es en virtud del artículo 21 de este segundo Reglamento por el que se constituyó la Comisión de Permanencia del Centro ese mismo año.

Durante el tiempo que ha venido actuando esta Comisión ha aplicado de forma adecuada el Reglamento de Permanencia, tratando fundamentalmente solicitudes de cambio de estudios a tiempo parcial y de matrícula por incumplimiento del régimen de permanencia. Ello ha garantizado que se hayan cumplido las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes en el grado. Durante el tiempo de evaluación sí se ha producido reclamaciones ante la Comisión de Permanencia de la Universidad, la cual ha resuelto favorablemente por ser situaciones excepcionales y sobrevenidas para el estudiante.

En cuanto al Reglamento de evaluación se aplica adecuadamente resolviéndose los problemas que se plantean a través de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria.

Es también la CGC del grado la que tiene entre sus cometidos realizar el reconocimiento de créditos de la titulación. En un contexto de creciente movilidad de los estudiantes es imprescindible dotarse de un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos con objeto de que los cursados en otra universidad sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

Este apartado se complementa con el apartado 8.2.

RECOMENDACIONES DE MEJORA:

En primer lugar, las observaciones señaladas en el Informe de verificación de ANECA fueron dos:

- La Universidad de Zaragoza debe revisar el sistema de encuestas con el objetivo de mejorar los índices de respuesta.

Entre los procedimientos y herramientas que conforman el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Zaragoza, resulta básico recibir información sobre el adecuado funcionamiento de las titulaciones y servicios que ofrece, así como el nivel de satisfacción de los colectivos implicados.

Con el objeto de recabar información acerca de la satisfacción general de los estudiantes se despliegan todos los cursos una serie de encuestas que dan respuesta a lo que se consideran las claves del modelo de calidad para las titulaciones. En este sentido, el cuestionario es un instrumento fundamental que debe ir evolucionando y adaptarse al modelo y necesidades de cada momento.

Así, el transcurso de los años ha generado suficientes elementos de análisis como para concluir que era necesaria la revisión de algunas de las encuestas de mayor relevancia para el sistema.

Fruto de ello, se han integrado en una única encuesta, las actuales de Evaluación de la enseñanza (asignaturas) y de Valoración de la actividad docente.

Además, y buscando la mayor simplificación, la estructura y funcionamiento de la misma ha adoptado el modelo de un Test Adaptativo Informático (TAI).

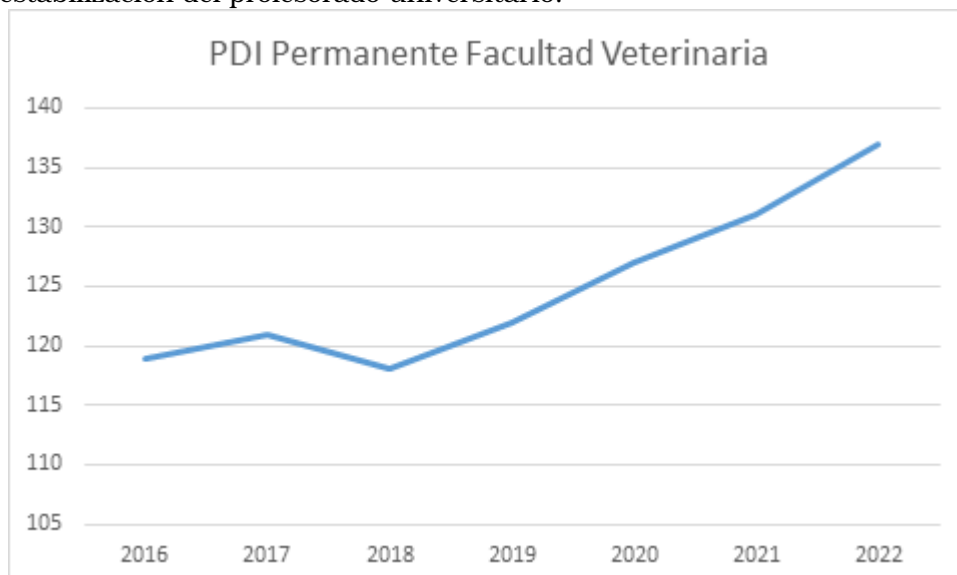
El estudiantado matriculado en los grados y másteres oficiales impartidos en la Universidad de Zaragoza cumplimentarán, al finalizar la docencia de cada cuatrimestre, dicha encuesta sobre el profesorado con docencia asignada en el POD.

Las encuestas se cumplimentarán a través de la plataforma Atenea

Se puede encontrar más información sobre el procedimiento de evaluación en la siguiente página web:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/procedimiento-de-encuestas>

- Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, habiéndose detectado una tendencia negativa de reposición de profesorado permanente con profesores asociados a tiempo parcial de casi el 30% que imparten otro tanto de la docencia de la titulación. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, la estabilización del profesorado en los últimos años ha ido ascendiendo en el Grado en Veterinaria, apreciándose el esfuerzo del Vicerrectorado y de la institución en la estabilización del profesorado universitario.



1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

No aplica

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2017-2018	146	145	780	132
2018-2019	146	145	773	148
2019-2020	146	145	752	139
2020-2021	146	146	755	138
2021-2022	146	146	747	125
2022-2023	146	145	758	124

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2017-2018	1448	116	45781	3.16
2018-2019	1069	123	45387	2.36
2019-2020	1486.5	137	45198	3.29
2020-2021	963.5	114	44824	2.15
2021-2022	1389.5	113	44945	3.09
2022-2023	931.5	143	44842	2.08

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	120	123	116	121	113	101
FP	16	14	21	18	25	36
Titulados	4	4	4	3	4	4
Mayores de 25	4	4	4	4	4	4
Mayores de 40	1	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aragón	54	67	55	60	54	48
CCAA distinta a Aragón	86	70	80	64	79	85
No informado	5	8	10	22	13	12

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País dentro del EEES	145	145	144	145	146	144
País fuera del EEES	0	0	1	1	0	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	31	35	20	32	38	25
Mujer	114	110	125	114	108	120
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Menor de 25	135	138	138	138	140	133
25-29	8	4	2	4	3	6
30-34	1	2	3	2	2	5
35 o mayor	1	1	2	2	1	1

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pruebas de acceso	11.314	11.427	11.347	11.963	12.088	12.031
FP	11.424	11.582	11.249	11.565	11.959	12.021
Titulados	8.52	8.595	8.305	8.61	8.625	8.52
Mayores de 25	6.982	6.543	6.41	6.117	6.141	6.386
Mayores de 40	9					
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	10.632	10.925	10.521	11.094	11.24	11.386
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria						

2.— Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad publica y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:
— Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

— Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

En el caso concreto de este grado esta información está disponible en las evidencias [Evc1_14 y Evc1_15] y en los siguientes enlaces:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#calidad

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#encuestas

Adicionalmente, y para facilitar su accesibilidad parte de dicha información también está disponible en la página web de la facultad. En concreto en la siguiente evidencia [Evc1_13] y en los enlaces:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/plan-estudios-grado-veterinaria>

<https://veterinaria.unizar.es/organizacion/acreditacion-veterinaria>

<https://veterinaria.unizar.es/organizacion/otros-organos-y-comisiones>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/comision-garantia-calidad-grado-veterinaria>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/comision-evaluacion-calidad-grado-veterinaria>

2.2.— Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Así, las vías de acceso al título (requisitos de acceso y admisión) y perfil de ingreso recomendado quedan recogidas en la Evidencia [Evc1_3] y en la página

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#acceso

en la que, además, se indican los procedimientos para la solicitud de admisión, adjudicación de plazas y matrícula.

De la misma forma la información relativa a las normas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, Trabajo Fin de grado y Prácticas externas se encuentra disponible en [Evc1_9; Evc1_6; Evc1_7; Evc1_16 e Evc1_17] y:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-masteres>

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>

<https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master>

Esta información se completa con otra específica del grado en Veterinaria y la Facultad de Veterinaria disponible en [Evc1_9; Evc1_6; Evc1_7; Evc1_16 e Evc1_17] y:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimiento-creditos>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/actividades-universitarias-grado-en-veterinaria#>

<https://veterinaria.unizar.es/organizacion/comision-permanencia>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/tribunales-de-5a-y-6a-convocatoria>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-tuteladas-grado-veterinariac>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-veterinaria>

Por su parte la estructura del plan de estudios y modalidad de impartición, con sus módulos, materias y asignaturas, su distribución de créditos se encuentra en [Evc1_13] y en la siguiente página web:

[https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?
anyo_academico=2023&estudio_id=20230130¢ro_id=105&plan_id_nk=451&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2023&estudio_id=20230130¢ro_id=105&plan_id_nk=451&sort=curso)

Mientras que el perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título está disponible en [Evc1_13]:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#queaprende

El sistema de información y apoyo académico para estudiantes junto con los principales servicios que pone a disposición la Universidad de Zaragoza y, en particular la facultad de Veterinaria puede consultarse en [Evc1_13]:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#apoyo

Adicionalmente y para asistir a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad la Universidad de Zaragoza cuenta con un servicio, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD, <https://ouad.unizar.es/>) que, entre otros servicios, contribuye a facilitar a los y las estudiantes que lo necesiten el apoyo técnico adecuado a las necesidades que deriven de su discapacidad y a la adaptación de pruebas de evaluación y materiales (braille, ordenadores personales, intérpretes de lengua de signos, etc.).

Por último, y con objeto de favorecer la internacionalización del título parte de la información disponible en la web del título y de la facultad ya se encuentra traducida al inglés, aunque todavía no toda, siendo este un aspecto que se debe valorar como mejorar.

2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación,

siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

Toda esta información está disponible en [Evc1_13]:

https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2023&estudio_id=20230130¢ro_id=105&plan_id_nk=451

Además, la Facultad de Veterinaria publica de forma previa a la matriculación de los estudiantes y en su página web la siguiente información adicional:

-Listado de coordinadores de las asignaturas de la titulación [Evc2_1]:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/coordinadores-asignaturas-veterinaria>

-Horarios de clase y grupos de prácticas [Evc2_2]:

<https://veterinaria.unizar.es/horarios1vet>

<https://veterinaria.unizar.es/grupos1vet>

-Fechas de exámenes (convocatorias oficiales) y actividades de evaluación [Evc2_1]:

<https://veterinaria.unizar.es/examenesvet>

-Información sobre los Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas [Evc2_1]:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-veterinaria>

<https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-tuteladas-grado-veterinaria>

Así como toda la normativa acerca de la programación académica específica de la Facultad [Evc2_2]:

<https://veterinaria.unizar.es/academico/normativa-programacion-academica>

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución

de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguan.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

El desarrollo de estos procedimientos implica la recogida de información acerca del nivel de satisfacción alcanzado por los estudiantes, los profesores y el personal de administración y servicios con respecto a la titulación y su análisis con el objetivo de poder formular acciones de mejora. Dicha recogida de información se realiza a través de la plataforma ATENEA, los cuestionarios se rellenan “online” y el acceso a los resultados es inmediato, lo que facilita su análisis.

La información que se obtiene es de gran importancia para la toma de decisiones. En concreto el coordinador recibe a través de la plataforma ATENEA los siguientes informes (<http://encuestas.unizar.es>):

- Evaluación de la enseñanza. Asignaturas
- Evaluación de las prácticas curriculares. Alumnos
- Evaluación de la enseñanza. Titulación
- Evaluación de la actividad docente. Titulación
- Satisfacción del PDI con la titulación
- Satisfacción de los estudiantes con la titulación
- Satisfacción del P.T.G.A.S. con la titulación. Centro
- Programas de movilidad.
- Fin de Grado o Máster
- Prácticas clínicas por profesor
- Prácticas clínicas por asignatura
- Prácticas clínicas por centro
- Prácticas clínicas por centro-módulo
- Prácticas clínicas por titulación
- Informe inserción laboral de egresados universitarios. Titulación
- Informes actividades complementarias

Esta plataforma permite la recogida, análisis y tratamiento de la información y supone una importante apuesta de nuestra Universidad en su compromiso con la calidad, al optimizar, integrar y automatizar todas y cada una de las actividades relacionadas con el proceso de recogida de información.

Además, desde la coordinación de la titulación se programan reuniones anuales con los coordinadores de las asignaturas y con los estudiantes con el fin de aunar el mayor número de opiniones respecto a la satisfacción de todos estos agentes con el título. Estas reuniones tienen por objeto analizar e interpretar el resultado de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS y PDI. Del mismo modo, los delegados de curso recogen la opinión de sus compañeros y preparan breves informes que son analizados por los integrantes de la CEC, y que permiten interpretar en muchas ocasiones los resultados de las encuestas de satisfacción. La evidencia de dichas reuniones queda reflejada en los sucesivos IECs en los que se trata de plasmar los defectos y virtudes más relevantes detectados a lo largo de la implantación del título.

En cuanto al análisis de la información, la Comisión de Evaluación de la Calidad, es el órgano encargado de recabar toda la que considera necesaria, suministrada de forma centralizada o recogida en el propio Centro, y analizarla para elaborar el “Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje” [Evc1_14 y Evc1_15], cuyos apartados son:

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.
2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.
3. Profesorado.
4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.
5. Resultados de aprendizaje
6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título.
7. Orientación a la mejora.

8. Fuentes de información.

9. Datos de la aprobación.

Posteriormente el Coordinador de la titulación basándose en este Informe, y siendo un buen conocedor del mismo por ser el Presidente de la Comisión que lo elabora, emite el Plan anual de Innovación y mejora que se somete a la aprobación de la CGC del título [Evc3_1, Evc3_2 y Evc3_3].

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

La información generada ha permitido, a modo de ejemplo y centrándonos en el último curso evaluado, mejorar la planificación de los cursos del grado en veterinaria. Si realizamos el seguimiento del PAIM 21-22:

- Se ha mejorado la tasa de éxito y rendimiento de la asignatura de Biología y Bioquímica.
- Se ha mejorado la evaluación continua de la asignatura de Citología e Histología.
- Se han revisado de los criterios de evaluación de la asignatura de morfología.
- Se ha evitado la coincidencia del mismo grupo realizando las prácticas de quirófano y urgencias la misma semana.
- Se han evaluado las competencias transversales del Grado en Veterinaria.
- Se ha mejorado la estabilidad del profesorado
- Se han realizado las Jornadas de orientación laboral junto con micro-jornadas especializadas en másteres, trabajo de veterinario en Reino Unido, preparación de oposiciones, etc.
- Se ha modificado el calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.

A modo de ejemplo todas estas acciones atienden las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de la ACPUA [Evc3_3]. El SIGC ha generado información de utilidad para los estudiantes, el PDI y el PTGAS.

3.3..– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum

Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario

Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales

Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes

Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario

Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado

Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos

Q414: Evaluación del aprendizaje

Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título

Q416: Concesión de premios extraordinarios

Q417: Desarrollo e implementación del POUZ

Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

Q511: Valoración de la actividad docente del PDI

Q512: Gestión de la formación del PDI

IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Los resultados de todos estos procesos y procedimientos son publicados en la página web de la titulación y además transmitidos al profesorado a través de reuniones anuales que se celebran tras la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad e inmediatamente antes o en paralelo a la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora.

Dichos informes recogen, particularmente, recomendaciones, propuestas y planes para la mejora de la calidad de la docencia, especialmente centradas en aquellas cuestiones que resultan peor valoradas por los distintos colectivos y, particularmente, aquellas centradas a la mejora de la docencia. Entre ellas se encuentran numerosos proyectos de innovación docente centrados (ver epígrafe 4) o la implementación de cambios en la web de la Facultad.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.— Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

Este personal académico además posee la cualificación académica suficiente y adecuada para la impartición del grado. En cifras, el número de profesores funcionarios se ha mantenido estable desde 2016, no obstante, sí que ha habido un incremento en las figuras de Profesor Contratado Doctor, colaboradores extraordinarios y personal docente, investigador o técnico.

Las horas impartidas por profesorado permanente ha ascendido de 53,14% en 2016 a 62,25% en 2022 y por tanto ha ido en detrimento del número de horas impartidas por profesorado no permanente.

El número de sexenios ha ascendido considerablemente. Sólo considerando al profesorado funcionario, en el momento actual tenemos 347 sexenios reconocidos al personal de la facultad, lo que demuestra la valía y el esfuerzo del profesorado en la investigación. Pero no sólo eso ya que hablamos de 526 quinquenios de docencia de todo el profesorado implicado en el Grado en Veterinaria.

Toda esta información queda recogida en las tablas 4.5.1.1. y 4.5.2.1 y [Evc4_1, Ev4_2 y Ev4_3]

4.2.— Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

El número de profesores funcionarios ha permanecido más o menos estable durante los últimos 7 años, detectándose un ascenso en el número de profesor Contratado Doctor. El número es suficiente, aunque con la transformación de los asociados LOSU de 180 horas a 120 horas, vamos a tener que aumentar el número de plazas de TP4 o bien su transformación a Ayudante Doctor, en aquellos casos que cumplan requisitos.

En cuanto a la distribución de la docencia, la del personal permanente representa el 60%, siendo el resto de la docencia abordada mayoritariamente por asociados.

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

Todo lo arriba indicado, y particularmente la adecuación del profesorado y su actividad se ve refrendado por los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado en las que la puntuación promedio de la actividad docente del profesorado ha sido de 4,4 en 2022-2023; 4,55 en el curso 21-22 y 4,51 en el curso 20-21 [Evc4_4 Y Evc4_5].

La actividad docente del profesorado es objeto de evaluación y reconocimiento como la de cualquier otro título de la universidad, cuyo procedimiento está regulado (Q511) <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q511.pdf>

Esto es atribuible, al menos en gran medida, a la elevada implicación del personal docente en actividades de investigación, desarrollo y transferencia (el número de sexenios es un buen indicador de ello, ver tabla 4.5.1.1).

Es de destacar la participación de los profesores del Grado en Proyectos de Innovación docente como los indicados en la tabla 4.8.1.1, en la que se aprecia que cada año hay mayor número de profesores implicados.

En relación a la constante actualización en metodologías docentes, los datos recogidos por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) de la Universidad de Zaragoza indican que, en los últimos años, los profesores del grado han participado en una media de 47 cursos/año.

Por su parte, y, en relación a los Proyectos de Innovación Docente, el número de estos ha crecido desde los 22 hasta los 30 en los últimos 5 cursos académicos.

Sólo a modo de ejemplo, en este curso 2022-23 destacarían los siguientes proyectos de innovación docente que se han desarrollado en relación directa con el título [Evc1_5 y Evc6_1]:

PIEC 4710 Campus saludable y ODS en la Facultad de Veterinaria: Ignacio Álvarez Lanzarote

PIET 4846 La realidad profesional tras los estudios del Grado en Veterinaria: Cristina Acín Tresaco

PIIDUZ 5054 Ampliación y mejora de material audiovisual para la estandarización de protocolos y procedimientos en un hospital equino: Sara Fuente Franco

PIIDUZ 4804 Aula SimVet: un grupo de trabajo para la aplicación de simuladores en la docencia en el Grado en Veterinaria (II): Francisco Javier Miana Mena

PIIDUZ 5056 Combinando Flipped-Classroom y discusión guiada entre pares aplicada a la docencia en el Practicum clínico en pequeños animales del Grado en Veterinaria: María Victoria Falceto Recio

PIIDUZ 4807 Estudio de la orientación profesional de los estudiantes del Grado en Veterinaria y valoración de las dificultades que encuentran los egresados para su inserción laboral en la clínica y producción de rumiantes: Marta Ruiz de Arcaute Rivero

PIIDUZ 4575 Incrementar la participación activa del alumno: nubes de ideas o palabras: Victoria Luño Lázaro

PIIDUZ 4808 Las habilidades comunicativas del alumnado del Grado de Veterinaria con los propietarios de los animales: un aspecto clave para su futuro profesional: Arantzazu Vitoria Moraiz

PIIDUZ 4794 Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en aula mediante herramientas TIC en asignaturas relacionadas con la Seguridad Alimentaria: Marta Herrera Sánchez

PIIDUZ 4620 Nuevas estrategias de gamificación para fomentar el aprendizaje de la Biología Celular y Molecular en titulaciones de la rama de Ciencias. Grupo Biogaming: David Pacheu Grau

PIIDUZ 4750 Recursos digitales para el aprendizaje activo y lúdico en Toxicología Vegetal: Natalia Guillén Monzón

PIIDUZ 4709 Red ANTENAS - VetOpen (III) : Ignacio Álvarez Lanzarote

PIIDUZ 4891 RedSim: Red para la Simulación Aplicada a la Docencia en Biomedicina: Francisco Javier Miana Mena

PIIDUZ 4888 SCAPE FARM: Revolución en la granja: Laura Garza Moreno

PIIDUZ 4696 Técnicas útiles en urgencias de pequeños animales: aprendizaje por descubrimiento: Cantal Paola del Río Martínez

PIIDUZ 5050 Trabajo interdisciplinar en Ciencias de la Salud. La Fisiología del aula a la sociedad (Chekeate, Parte 3): Marta Castro López

PIIDUZ 4662 Un enfoque transdisciplinar de innovación docente para mejorar la formación sobre la producción de alimentos de los futuros profesionales del marketing: Alejandro Belanche Gracia

PIIDUZ 5000 Actualización y mejora del simulador informático para el aprendizaje de cojeras de caballos: Francisco José Vázquez Bringas

PIIDUZ 5061 Consolidación del Proyecto MICRO-PILDORAS: Jesús Andrés Arenas Busto

PIIDUZ 5022 Hacia la consolidación del uso de Flipped Learning, metodologías activas y tecnologías del aprendizaje, la información y la participación en Educación Superior. Grupo MultiFlipTech: Marta Castro López

PIIDUZ 4815 Red EuLES, Red interdisciplinar de investigación e innovación educativa en Entornos uLearning en Educación Superior. Buenas prácticas con OER: José Luis Alejandre Marco

PRAUZ 4845 CYTO-AVATAR II: Desarrollo de un sistema interactivo de aprendizaje sobre el modelado in vitro de enfermedades: Raquel Manzano Martínez

PRAUZ 4660 Gramática institucional: técnica para el análisis de reglas en español: Irene Pérez Ibarra

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

En lo que respecta al personal de apoyo a las tareas docentes, su número se ha estabilizado en torno a los 82 profesionales (un dato que se mantiene estable a lo largo de los últimos 5 años). Entre ellos, y como se detalla en la tabla 4.6.1.1. se encuentra personal con especialidades diversas como se requiere para el adecuado desarrollo de las actividades del título [Evc4_7]

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es coherente con lo establecido en la MV. La distribución del PTGAS de apoyo (laboratorios, bibliotecas...), que aparece en la RPT es adecuada, aunque convendría aumentar el número de actores implicados. https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/pas/rpt_pas/rpt_2020/rpt2020_mod6_01-06-2023_web.pdf

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	28	12,56	2	139	179	3.207,1	12,33
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	72	32,29	21	208	347	9.734,2	37,43
Profesor Contratado Doctor	20	8,97	7	34	0	3.186,3	12,25
Profesor Ayudante Doctor	7	3,14	3	4	0	1.099,3	4,23
Profesor Asociado	60	26,91	3	0	0	7.475,0	28,74
Profesor Emérito	1	0,45	0	0	0	2,0	0,01
Personal Investigador en Formación	14	6,28	3	0	0	695,0	2,67
Colaborador Extraordinario	4	1,79	0	(no definido)	(no definido)	16,5	0,06
Personal Docente, Investigador o Técnico	9	4,04	1	5	0	396,0	1,52
Profesor Honorario	2	0,90	0	0	0	11,0	0,04
No Informado	6	2,69	3	0	0	183,0	0,70
Total personal académico	223	100,00	43	390	526	26.005,4	99,98

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	28	31	27	32	34	29	28
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	74	64	67	70	67	69	72
Profesor Contratado Doctor	14	19	18	13	17	18	20
Profesor Ayudante Doctor	10	8	10	15	10	10	7
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	1	0	0
Profesor Asociado	61	65	67	65	61	69	60
Profesor Emérito	2	3	4	3	2	1	1
Personal Investigador en Formación	15	10	11	17	16	20	14
Colaborador Extraordinario	2	2	3	4	1	3	4
Personal Docente, Investigador o Técnico	1	1	2	4	2	5	9

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Profesor Honorario	0	0	0	0	0	1	2
No Informado	0	0	0	1	2	5	6
Horas profesorado permanente	53,14 %	50,09 %	50,97 %	52,69 %	58,99 %	58,42 %	62,25 %
Horas profesorado no permanente	46,86 %	49,91 %	49,03 %	47,31 %	41,01 %	41,58 %	37,75 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	22	21	20	21	20	19
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			2	1		
Administración y Svcs.Grales.	Interino	10	12	11	12	12	15
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	28	23	26	26	24	23
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	11	13	15	15	16	19
Fuera RPT	De carrera		3	1			
Fuera RPT	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	1
Fuera RPT	Interino	5	4	2	3	3	
Fuera RPT	Temporal		1				
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	3	3	2	2	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	1	1	2	2	2	2
Total PAS		82	83	83	84	81	82

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2021	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	22	30	28	27	30
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	1	2
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	51	51	67	71	81

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Por otra parte, los medios materiales y/o servicios de los que disponía la Facultad de Veterinaria [Evc5_7] y, por lo tanto, estaban disponibles para las actividades formativas del título y que se consideraban suficientes en el momento de la aprobación de la memoria de verificación del título se han visto ligeramente mejorados con la incorporación de otras dos aulas, una de tipo seminario y otra multifuncional (Aula Máster y Aula Polivalente). No existen barreras arquitectónicas reales más allá de las relativas al urbanismo y conservación del pavimento exterior del campus en el que se imparte el grado.

No obstante, el número, estructura y dotación en recursos docentes es todavía mejorable. De hecho, el diseño y reforma de aulas divisibles/flexibles permitiría subsanar definitivamente los pequeños desajustes entre el tamaño de grupo y el de algunos grupos de alumnos, potenciar el desarrollo de determinadas prácticas docentes, como el trabajo en grupos o subgrupos y aumentar el número de recursos disponibles, facilitando así la organización temporal de la docencia.

De la misma forma, y como se ha recogido de forma repetida en los últimos Informes de Evaluación de la Docencia otro aspecto que es necesario mejorar es la instalación de enchufes o similares en las aulas a los que los alumnos puedan conectar sus ordenadores, para así adaptar dichas aulas a la realidad docente actual.

Además de todos los servicios de apoyo al estudiante arriba indicados la Universidad de Zaragoza también ha puesto en marcha un plan de acción tutorial que se coordina por centros, en el caso del grado en Veterinaria, desde la Facultad de Veterinaria, denominado Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) [Evc5-9]. Una descripción breve del mismo se encuentra en la página web de la titulación (https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=130&anyo_academico=2023#apoyo) y toda la información relacionada con el POU en la Facultad de Veterinaria se encuentra en la página web del centro (<https://veterinaria.unizar.es/estudiantes/tutorizacion-estudiantes>).

Las principales acciones u objetivos de dicho programa varían en función del año. Así, en el primer año se centra en la integración académica y social del estudiante. A partir del segundo año este programa se centra en el apoyo a la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientación en el itinerario curricular, en la formación para el desarrollo competencial, en la realización de prácticas, movilidad nacional e internacional, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal. Además, la Facultad de Veterinaria, en el marco de un Proyecto de Innovación Docente, organiza unas Jornadas de orientación profesional que tienen la finalidad de asesorar a los recién titulados y aquellos estudiantes de los últimos cursos del Grado en Veterinaria sobre el acceso al mercado laboral y las peculiaridades del momento actual en la profesión, y ha puesto a disposición de los estudiantes una serie de videotutoriales, cubriendo varios de estos aspectos en el canal de YouTube de la Facultad: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLu67bVdKFFbLEUaCRfJOjvZ51-fq2mSAb>.

El POUZ [Evc5_9] es además sometido al mismo proceso de evaluación que el grado y sus asignaturas por docentes y alumnos. Los resultados del último informe disponible (curso 2020-21 y curso 21-22) indican que tanto profesores como mentores obtienen siempre una evaluación positiva (en el caso de los mentores entre 4,67-4,94. sobre 5 de promedio) mientras que las respuestas de los profesores reflejan no sólo los ámbitos de mejora sino también la satisfacción con las medidas implementadas en los últimos años (como la creación de un curso en Moodle para el POUZ).

Por último, tanto el centro, como el grado y/o sus profesores coordinan, desarrollan y/o participan en numerosos proyectos de innovación docente cuyo objetivo es mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, como se ha descrito en el epígrafe anterior.

El grado de satisfacción de los distintos colectivos con los recursos materiales puede consultarse en [Evc5_1]. La plataforma docente virtual empleada para la enseñanza puede consultarse en [Evc5_2].

5.2.— Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

Como se puede observar en las tablas 5.4.1.1., 5.5.1.1. y 5.5.1.1. el número de estudiantes en planes de movilidad IN y OUT, así como el porcentaje de titulados con los mismos, ha recuperado en los últimos dos cursos los niveles pre-pandemia, sin llegar a alcanzar los números de 2017-2018 que fueron los más altos.

Las plazas SICUE OUT han crecido, porque los estudiantes quieren acercarse a sus lugares de origen, generalmente hacia el final de la carrera y por motivos económicos y personales.

A ellos hay que añadirles nuevos programas de movilidad que están actualmente disponibles, un destino dentro del programa de movilidad UZ-EEUU/ASIA/OCEANIA -Universidad de Yamaguchi- y seis dentro del programa Iberoamérica.

5.3.— Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

En esta titulación, las prácticas externas son obligatorias (6 ECTS) para todos los estudiantes, lo que supone la realización de una estancia de un mínimo de 135 horas presenciales en una de las entidades con las que se ha establecido un convenio de colaboración.

Desde 2013-2014, se viene permitiendo el adelanto de la matrícula de las prácticas externas tuteladas a los alumnos de 4º curso. Estas prácticas generalmente se desarrollan en verano, y se vienen realizando en centros privados, universidades o de forma minoritaria en el extranjero. El grado de satisfacción de las empresas es muy positivo y la valoración global del proceso revela que esta asignatura se queda incluso reducida en número de créditos, ya que muchos alumnos eligen además realizar este tipo de prácticas de forma extracurricular.

En estos últimos años, el Centro ha realizado un esfuerzo importante en el establecimiento de nuevos convenios de colaboración con empresas y centros de investigación, así como en la adaptación de los convenios existentes a la nueva titulación. Así, actualmente los estudiantes pueden realizar las prácticas externas en todas aquellas entidades que han resultado idóneas para la adquisición de las competencias relacionadas con los perfiles profesionales del título, siempre que hayan firmado un convenio específico para este grado. Esta información se puede consultar en [Evc5_3; Evc5_5] y : <http://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-tuteladas-grado-veterinaria>

La planificación de la asignatura Prácticas Externas está publicada en la correspondiente guía docente, y la gestión administrativa la realiza el profesor responsable de la asignatura con la colaboración de UNIVERSA, según el protocolo establecido en la guía docente. En las reuniones informativas que se establecen para los alumnos participan igualmente el profesor responsable y el personal técnico de UNIVERSA ubicado en nuestro centro.

En la evaluación de la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos participan tanto el tutor académico como el de la entidad colaboradora. El primero evalúa el proceso y la Memoria final realizada por el estudiante, al que se le facilita un modelo de la misma, y el segundo emite una valoración numérica sobre la labor del estudiante en la empresa, cumplimentando un cuestionario a través de SIGMA. En general, las calificaciones obtenidas por los estudiantes son elevadas, lo que pone de manifiesto la adecuación de estas prácticas para la adquisición de las competencias previstas.

Concretamente en el último curso completo, 2022-2023, la tasa de éxito y rendimiento fue del 100%. La calificación final, que integra la otorgada por los tutores académicos y por los tutores de la empresa, ha oscilado entre 7 y 10, siendo en promedio de 9,0.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE	2	6	3	8	4	3
Erasmus	25	13	16	6	14	13
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	4	2	3	0	1	5
NOA	0	0	2	0	0	0
Otros	0	0	0	2	4	4
Total	31	21	24	16	23	25

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE	6	6	7	2	9	10
Erasmus	22	24	19	12	21	18
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	9	8	8	1	0	0
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	37	38	34	15	30	28

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
% de titulados	24.43	20.95	19.85	9.42	12	19.35

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.— Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Las actividades formativas, la metodología docente y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos tal y como reflejan las encuestas [Evc6_6].

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes muestran, en promedio de los cursos evaluados y en una escala de 0 a 5, unos valores de 3,5. En el caso del profesorado, el valor promedio, en los mismos años es de 3,8. Finalmente, el PTGAS tiene una evaluación de la titulación que varía de 2,96 en 2020; a 3,15 en 2021 y 3,16 en 2022, lo que refleja una evolución positiva de las encuestas en este sentido.

De forma general, la valoración de la docencia en cuanto a la actividad docente de la Titulación, la media global de los profesores está por encima de 4,4.

En cuanto a que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos, si se evalúan las tasas de éxito y rendimiento de cada una de las asignaturas troncales y optativas, vemos que todas ellas están por encima de los parámetros establecidos en la memoria de verificación del grado.

Lo establecido en la memoria fue:

- Tasa de Éxito >70%
- Tasa de Rendimiento >65%

La situación a fecha 2022-2023 es:

- Tasa de Éxito 91.26 %Tasa de Rendimiento 87.2%

Además, por asignatura, ninguna se encuentra con valores inferiores a los indicados en la memoria de verificación como puede apreciarse en la tabla 6.4.2.2.

Los sistemas de evaluación utilizados de cada una de las asignaturas, permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas, ya que es coherente con lo descrito en la memoria de verificación inicial y con las guías docentes aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación.

La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios ha sido evaluado en las encuestas de satisfacción de la enseñanza de cada asignatura. En algunas asignaturas se hace referencia a la evaluación en las respuestas abiertas. En este caso son comentarios aislados que deben ser tenidos en cuenta, pero que no pueden ser considerados como representativos de todo el alumnado.

Si consideramos el informe de valoración de la enseñanza, reflejan los siguientes resultados respecto a los epígrafes relacionados con el programa, solapamientos y volumen de contenidos:

El programa de la asignatura es viable en el tiempo asignado y está bien estructurado:

Todas las asignaturas ofrecen unos valores superiores a 3,5 sobre 5 excepto en:

- Embriología y anatomía I
- Microbiología e inmunología
- Reproducción y obstetricia
- Integración en rumiantes
- Integración en aves y conejos
- Integración en animales de compañía
- Integración en porcino
- Higiene, inspección y control alimentario
- Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos

En general, son asignaturas que siempre se han considerado con una gran carga teórica (salvo el Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos). Estas asignaturas serán re-evaluadas en la próxima memoria de verificación con el fin de determinar si es posible equilibrar el programa con el tiempo asignado a las mismas.

Se evitan solapamientos o repeticiones innecesarias en los contenidos: Todas las asignaturas salvo el Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos ofrecen valores por encima de 3,5 sobre 5. En este último caso, al ser una asignatura práctica en la que se aplican todos los conocimientos anteriores, se considera lógica la repetición de contenidos y el solapamiento con otras asignaturas.

Las actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura:

Sólo la Integración en rumiantes y la disciplina de Higiene, inspección y control alimentario están por debajo de 3,5 en valoración, pero alcanzan valores superiores a 3, lo que se considera que sus actividades son provechosas para los estudiantes, pero tal vez sean excesivas.

El volumen de contenidos y tareas se ajusta a los créditos asignados:

En este caso, se vuelve a detectar que en las asignaturas:

- Microbiología e inmunología
- Reproducción y obstetricia
- Integración en rumiantes
- Integración en aves y conejos
- Higiene, inspección y control alimentario

El estudiante considera que hay un exceso de volumen de contenidos.

En el caso del Trabajo Fin de Grado, la adecuación de los temas/líneas propuestas a las características del título está además garantizada por el hecho de que dichas propuestas deben ser aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Título. En relación a la satisfacción de los alumnos con las actividades formativas, metodologías docentes y el sistema de evaluación empleados en este Trabajo Fin de Grado hay que señalar que, en los últimos cursos, hemos pasado de un 3,94 en el curso 2020-2021, a 4,26 en el 2021-2022 y de nuevo 3,96 en el curso 22-23. Los comentarios indicados por los estudiantes se centran en que, si el trabajo es de tipo experimental, se llegan a superar las horas de dedicación establecidas para una asignatura de 6 créditos. También se sugiere permitir presentar el TFG con alguna asignatura suspensa, tal y como sucede en otras titulaciones de la Universidad de Zaragoza. Por último, se critica la evaluación por parte de tribunales que nos son especialistas en la temática del trabajo y se considera que podría tener más créditos dentro de la titulación [Evc6_3].

Las actividades formativas llevadas a cabo en las prácticas externas tuteladas de carácter obligatorio permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación del Grado en Veterinaria [Evc6_4].

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Las evidencias disponibles que muestran el grado de consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, se han analizado a lo largo de los seis años evaluados y está disponible en los distintos Informes de Evaluación de la Calidad y de los resultados de aprendizaje. En el curso 2022-2023, todos los indicadores (tasa de éxito, rendimiento y eficiencia) están por encima de los establecidos en la memoria de verificación [Evc1_11, Evc1_12, Evc1_13].

A través de los diferentes indicadores hemos podido analizar el progreso académico de los estudiantes que podemos valorar acorde al previsto en la memoria de verificación del título.

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Finalmente, analizando todos los parámetros anteriores, podemos concluir que:

- 1) Los resultados de aprendizaje incluidos en las guías docentes de las asignaturas se corresponden con los previstos en la memoria de verificación, y, además, se establecieron con objeto de dotar a los egresados de la formación necesaria para desempeñar sus competencias profesionalizantes:
 - a. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
 - b. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
 - c. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
 - d. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a cada ámbito concreto de actividad, científico/investigador, tecnológico o profesional, en general multidisciplinar, en que se desarrolle su actividad.
 - e. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
 - f. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
 - g. Ser capaz de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Y más específicamente.

1. El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.
2. La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
3. El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.
4. La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.
5. Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
6. Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
7. Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria.

2) Que los resultados de las encuestas indican la adecuación de las metodologías docentes y de evaluación para la adquisición y evaluación de los resultados de aprendizaje previstos y,

3) que los datos mostrados en las tablas 6.4.1.1, 6.4.2.2., 6.5.1.1. y 6.5.2.1. y [Evc6_6] indican unas adecuadas tasas de éxito, rendimiento y eficiencia.

Se puede concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus		% Apr		% Not		% Sob		% MH		% Otr		%
0	81205	Adiestramiento quirúrgico en veterinaria	1	12,5	0	0,0	0	0,0	4	50,0	3	37,5	0	0,0	0	0,0
0	81408	Investigando sobre el control de la salmonelosis porcina	0	0,0	0	0,0	5	50,0	3	30,0	2	20,0	0	0,0	0	0,0
1	28400	Citología e histología	10	5,6	18	10,1	61	34,1	88	49,2	2	1,1	0	0,0	0	0,0
1	28401	Biología y bioquímica	4	2,2	33	17,8	84	45,4	62	33,5	0	0,0	2	1,1	0	0,0
1	28402	Etnología y bienestar animal	3	2,0	2	1,4	15	10,1	119	80,4	2	1,4	7	4,7	0	0,0
1	28403	Epidemiología y bioestadística	4	2,7	1	0,7	15	10,2	100	68,0	20	13,6	7	4,8	0	0,0
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	9	6,1	14	9,5	24	16,2	93	62,8	4	2,7	4	2,7	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%
1	28405	Embriología y anatomía I	7	4,1	31 18,3	57 33,7	69 40,8	0 0,0	5 3,0	0 0,0
1	28406	Embriología y anatomía II	7	4,6	1 0,7	21 13,7	73 47,7	44 28,8	7 4,6	0 0,0
1	28407	Economía y empresa	6	3,6	5 3,0	79 47,9	70 42,4	4 2,4	1 0,6	0 0,0
2	28408	Fisiología animal	19	11,5	27 16,4	86 52,1	32 19,4	0 0,0	1 0,6	0 0,0
2	28409	Microbiología e inmunología	15	7,9	36 18,8	90 47,1	48 25,1	2 1,0	0 0,0	0 0,0
2	28410	Genética	2	1,4	8 5,5	40 27,4	74 50,7	19 13,0	3 2,1	0 0,0
2	28411	Agronomía	0	0,0	4 2,5	91 58,0	57 36,3	0 0,0	5 3,2	0 0,0
2	28417	Parasitología	7	4,3	16 9,9	87 54,0	50 31,1	0 0,0	1 0,6	0 0,0
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	15	8,6	14 8,0	88 50,6	50 28,7	0 0,0	7 4,0	0 0,0
2	28419	Nutrición animal	14	7,4	35 18,5	104 55,0	33 17,5	3 1,6	0 0,0	0 0,0
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	5	3,5	6 4,2	30 21,0	97 67,8	1 0,7	4 2,8	0 0,0
3	28421	Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología	7	5,0	4 2,8	76 53,9	50 35,5	0 0,0	4 2,8	0 0,0
3	28422	Diagnóstico por imagen	9	5,7	15 9,5	91 57,6	38 24,1	0 0,0	5 3,2	0 0,0
3	28423	Anatomía patológica general	5	3,6	14 10,1	50 36,2	65 47,1	0 0,0	4 2,9	0 0,0
3	28424	Toxicología	4	3,0	5 3,7	108 80,6	16 11,9	1 0,7	0 0,0	0 0,0
3	28425	Patología general y propedéutica I	6	4,0	21 13,9	80 53,0	33 21,9	5 3,3	6 4,0	0 0,0
3	28426	Patología general y propedéutica II	10	6,9	22 15,3	55 38,2	47 32,6	6 4,2	4 2,8	0 0,0
3	28427	Deontología, veterinaria legal y bioética	3	2,3	4 3,1	68 52,3	54 41,5	0 0,0	1 0,8	0 0,0
3	28428	Reproducción y obstetricia	11	7,6	20 13,8	17 11,7	92 63,4	2 1,4	3 2,1	0 0,0
4	28429	Integración en rumiantes	9	5,9	25 16,3	63 41,2	47 30,7	8 5,2	1 0,7	0 0,0
4	28430	Integración en aves y conejos	6	3,7	22 13,7	93 57,8	40 24,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0
4	28431	Integración en animales de compañía	3	2,4	3 2,4	20 16,3	96 78,0	0 0,0	1 0,8	0 0,0
4	28432	Integración en animales acuáticos y exóticos	6	4,2	10 7,0	49 34,5	77 54,2	0 0,0	0 0,0	0 0,0
4	28433	Integración en équidos	15	9,8	10 6,5	95 62,1	33 21,6	0 0,0	0 0,0	0 0,0
4	28434	Integración en porcino	7	4,8	14 9,5	74 50,3	51 34,7	1 0,7	0 0,0	0 0,0
5	28412	Experimentación animal I	3	5,7	0 0,0	18 34,0	29 54,7	1 1,9	2 3,8	0 0,0
5	28414	Historia de la veterinaria	2	3,4	0 0,0	7 11,9	38 64,4	8 13,6	4 6,8	0 0,0
5	28415	Inglés científico para veterinaria	1	0,8	3 2,5	43 36,1	54 45,4	13 10,9	5 4,2	0 0,0
5	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	2	2,7	0 0,0	7 9,5	48 64,9	12 16,2	5 6,8	0 0,0
5	28435	Ecología y medio ambiente	0	0,0	0 0,0	22 43,1	27 52,9	1 2,0	1 2,0	0 0,0
5	28436	Experimentación animal II	1	4,0	0 0,0	7 28,0	15 60,0	1 4,0	1 4,0	0 0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus		% Apr		% Not		% Sob		% MH		% Otr	%	
5	28437	Fauna silvestre	0	0,0	0	0,0	16	66,7	7	29,2	0	0,0	1	4,2	0	0,0
5	28438	Producción y sanidad apícolas	2	8,0	0	0,0	5	20,0	15	60,0	2	8,0	1	4,0	0	0,0
5	28439	Tecnología alimentaria	1	0,7	2	1,5	58	43,3	67	50,0	2	1,5	4	3,0	0	0,0
5	28440	Higiene, inspección y control alimentario	3	2,1	9	6,4	64	45,4	54	38,3	10	7,1	1	0,7	0	0,0
5	28441	Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos	2	1,5	2	1,5	24	18,3	94	71,8	4	3,1	5	3,8	0	0,0
5	28442	Prácticum clínico en especies de abasto	0	0,0	0	0,0	7	5,4	103	79,8	11	8,5	8	6,2	0	0,0
5	28443	Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria	0	0,0	1	0,8	15	12,0	101	80,8	4	3,2	4	3,2	0	0,0
5	28444	Prácticas externas tuteladas	0	0,0	0	0,0	2	1,5	20	15,0	107	80,5	4	3,0	0	0,0
5	28445	Trabajo fin de Grado	18	12,5	1	0,7	8	5,6	59	41,0	40	27,8	18	12,5	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Graduado en Veterinaria

Centro: Facultad de Veterinaria

Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento										
1	28400	Citología e histología	179		4	151	18	10	89.35	84.36
1	28401	Biología y bioquímica	185		7	148	33	4	81.77	80.00
1	28402	Etnología y bienestar animal	148		2	143	2	3	98.62	96.62
1	28403	Epidemiología y bioestadística	147		3	142	1	4	99.30	96.60
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	148		11	125	14	9	89.93	84.46
1	28405	Embriología y anatomía I	169		5	131	31	7	80.86	77.51
1	28406	Embriología y anatomía II	153		3	145	1	7	99.32	94.77
1	28407	Economía y empresa	165		5	154	5	6	96.86	93.33
2	28408	Fisiología animal	165		7	119	27	19	81.51	72.12
2	28409	Microbiología e inmunología	191		3	140	36	15	79.55	73.30
2	28410	Genética	146		8	136	8	2	94.44	93.15
2	28411	Agronomía	157		1	153	4	0	97.45	97.45
	28412	Experimentación animal I	53		1	50	0	3	100.00	98.00
	28414	Historia de la veterinaria	59		1	57	0	2	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
	28415	Inglés científico para veterinaria	119	2	115	3	1	97.46	96.64
	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	74	0	72	0	2	100.00	100.00
2	28417	Parasitología	161	2	138	16	7	89.61	85.71
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	174	2	145	14	15	91.19	83.33
2	28419	Nutrición animal	189	1	140	35	14	80.00	74.07
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	143	0	132	6	5	95.49	93.38
3	28421	Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología	141	3	130	4	7	96.92	92.65
3	28422	Diagnóstico por imagen	158	3	134	15	9	89.36	84.00
3	28423	Anatomía patológica general	138	2	119	14	5	89.76	86.36
3	28424	Toxicología	134	2	125	5	4	96.00	93.75
3	28425	Patología general y propedéutica I	151	1	124	21	6	84.78	81.25
3	28426	Patología general y propedéutica II	144	1	112	22	10	82.68	76.64
3	28427	Deontología, veterinaria legal y bioética	130	0	123	4	3	97.52	95.16
3	28428	Reproducción y obstetricia	145	3	114	20	11	84.62	78.01
4	28429	Integración en rumiantes	153	0	119	25	9	82.27	77.33
4	28430	Integración en aves y conejos	161	0	133	22	6	85.62	82.39
4	28431	Integración en animales de compañía	123	0	117	3	3	97.48	95.08
4	28432	Integración en animales acuáticos y exóticos	142	0	126	10	6	92.48	88.49
4	28433	Integración en équidos	153	2	128	10	15	92.70	83.55
4	28434	Integración en porcino	147	0	126	14	7	89.78	85.42
	28435	Ecología y medio ambiente	51	1	51	0	0	100.00	100.00
	28436	Experimentación animal II	25	0	24	0	1	100.00	96.00
	28437	Fauna silvestre	24	0	24	0	0	100.00	100.00
	28438	Producción y sanidad apícolas	25	1	23	0	2	100.00	95.65
5	28439	Tecnología alimentaria	134	0	131	2	1	98.26	97.41
5	28440	Higiene, inspección y control alimentario	141	0	129	9	3	92.50	90.24
5	28441	Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos	131	0	127	2	2	99.09	97.32
5	28442	Prácticum clínico en especies de abasto	129	0	129	0	0	100.00	100.00
5	28443	Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria	125	1	124	1	0	100.00	100.00
5	28444	Prácticas externas tuteladas	133	0	133	0	0	100.00	100.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
5	28445	Trabajo fin de Grado	144	0	125	1	18	99.20	86.71

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017-2018	91.21	86.62	90.2
2018-2019	91.59	87.43	90.63
2019-2020	97.34	95.54	90.38
2020-2021	89.96	86.12	92.94
2021-2022	89.66	85.61	89.95
2022-2023	91.27	87.23	92.27

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2017-2018	15	76.43
2018-2019	7.8	62.41

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 28-01-2024

Curso	Duración media graduados
2017-2018	5.39
2018-2019	5.49

Curso	Duración media graduados
2019-2020	5.47
2020-2021	5.27
2021-2022	5.5
2022-2023	5.33

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

Los estudiantes muestran un grado de satisfacción con el grado que oscila entre un valor de 3,5 a 4. En el curso 2022-2023, el grado de satisfacción ha sido de 3,73, más o menos similar a los resultados de los últimos seis años. Los estudiantes concluyen en este tipo de encuesta que:

- Debería fomentarse la evaluación continua
- Se necesita hacer más práctica clínica real
- Disminuir la carga teórica y aumentar la práctica
- Redistribuir la docencia teórico práctica de 4º curso
- Cursar un año más de carrera
- Transformar asignaturas anuales en cuatrimestrales
- Adecuar más la docencia a la realidad laboral
- Mejorar la optatividad del título
- Mejorar la aplicación de planificación docente
- Reducción de los grupos de prácticas

Estos hallazgos se repiten en las encuestas de los seis últimos años, y deberán tenerse en cuenta en la revisión de la memoria de verificación del título.

El grado de satisfacción del profesorado con la titulación es alto, con una valoración en 3,73 de promedio de los últimos seis años. Por su parte, el PTGAS es el grupo que menos satisfecho se muestra con la titulación, con una valoración de 3,33 en los últimos seis años. Las principales causas de esta relativamente baja valoración se describen con más detalle en el siguiente epígrafe.

Finalmente, el grado de satisfacción de los egresados de 2020 y 2021 también podría considerarse bastante alto, con más de un 50% de egresados afirmando que se sienten bastante o muy satisfechos con los contenidos teóricos y prácticos recibidos, al igual que con el profesorado y con instalaciones y equipos disponibles en las aulas. Lo peor valorado son la gestión administrativa y la formación práctica. Estos hallazgos se repiten en los egresados de cursos anteriores con una tasa de respuesta que oscila el 20%.

Toda la información complementaria puede ser evaluada en [Evc7_1].

7.2.— Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Entre las valoraciones más positivas de los estudiantes destaca (igual o superior a 4) su satisfacción con:

- Información en la página web sobre el Plan de Estudios
- Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas
- Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca
- Equipamiento laboratorios y talleres

Así mismo, se sitúa por debajo de 3:

- Actividades de apoyo al estudio
- Orientación profesional y laboral recibida
- Adecuación de horarios y turnos
- Distribución de los exámenes en el calendario académico
- Grado de preparación para la incorporación al trabajo

Todos estos valores, si se analizan los 6 últimos cursos, mejoran ostensiblemente. Sobre todo, cuando aumenta la tasa de respuesta. Aun así, deben ser evaluados en la revisión de la memoria de verificación de título de veterinaria.

Por su parte, y de acuerdo a las encuestas de los profesores, los mayores problemas (evaluados con valores inferiores a 3 en algún momento de los últimos seis años) que este colectivo encuentra son la baja asistencia a clase; los conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia; las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza y la adecuación de horarios y turnos

Las áreas peor valoradas por el PTGAS son

- Comunicación con los responsables académicos y/o administrativos en relación a tus funciones
- Respuesta a tus sugerencias y reclamaciones, en su caso
- Amplitud y adecuación de los espacios donde desarrolla su trabajo
- Plan de Formación para el personal
- Servicios en materia de prevención de riesgos laborales

Estos datos pertenecen al curso 22-23 y se pueden extrapolar a lo revisado para los seis cursos anteriores [Evc7_1].

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título [Evc7_2].

El análisis de los resultados de empleabilidad revela que:

- Para el curso 2021, 16 de 19 de los encuestados tardaron menos de 6 meses en encontrar trabajo, 14 de ellos de tipo indefinido y 16 acorde con su titulación estudiada.
- Para el curso 2020, 16 de 21 de los encuestados tardaron menos de 6 meses en encontrar trabajo, 14 de ellos de tipo indefinido y 16 acorde con su titulación estudiada.
- Para el curso 2019, 21 de los 24 encuestados trabajaban en un puesto acorde con su titulación; 15 obtuvieron trabajo en menos de 6 meses entre indefinido y temporal.
- En el curso 2018, el 100% de los encuestados (32) estaba trabajando en un puesto acorde la titulación estudiada, a 21 de ellos les costó menos de 6 meses encontrar empleo, y de carácter 50% indefinido, 50% temporal.
- En el curso 2017, 10 de 16 estaban trabajando en un puesto acorde a la titulación, a 13 les costó menos de 6 meses encontrarlo y finalmente, la mitad fue de carácter indefinido y la mitad temporal.

Los valores son coherentes con la realidad socioeconómica actual. La tasa de respuesta obtenida a lo largo de los años oscila entre el 15% y el 20%, lo que hace tomar los resultados con cierta cautela ya que pueden no reflejar la realidad de forma totalmente verídica.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente.
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

Adicionalmente señalar que, en este momento, ya está constituido el Grupo de Trabajo para la elaboración de la nueva memoria de verificación mediante la que la que el grado en Veterinaria de la Universidad de Zaragoza se adaptará al Real Decreto 822/2021.

Este grupo de trabajo incluye no sólo a alumnos y profesores sino también a egresados y profesionales del sector que permiten obtener información real acerca del perfil de egreso de los mismos y su adecuación a la realidad laboral actual. Además, la Conferencia de Decanos de Veterinaria afirma que el perfil de egreso indicado en el Libro Blanco del Título en Veterinaria seguía siendo plenamente vigente. Por lo tanto, dado que el perfil indicado en la memoria de verificación del grado respondía al incluido en el libro blanco se puede afirmar que el perfil de egreso del grado, también lo estaría.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Graduado en Veterinaria
Centro: Facultad de Veterinaria
Plan: 451

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	0.80	3.00	3.31	3.83	0.72	5.00	13.14	3.96	18.18	4.14	16.67	4.27
Inserción laboral de egresados universitarios	12.21	3.81	22.30	4.09	17.65	3.12	15.22	3.63				
Evaluación de la enseñanza	15.47	3.99	13.61	4.08	14.05	4.11	14.37	4.17	11.10	4.24		
Encuesta de valoración de la docencia											21.74	4.40
Cuestionario de valoración de la actividad docente		4.37		4.42		4.52		4.52		4.56		
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	20.70	3.54	17.70	3.81	18.10	3.82	19.10	3.78	12.00	3.94	11.10	3.74
Satisfacción global con la titulación	23.40	3.56	6.00	3.38	16.40	3.60	14.30	3.45	24.10	3.72	23.61	3.69
Trabajo fin de grado máster.	12.00	3.92	3.60	3.91	11.60	3.95	10.60	3.94	19.40	4.26	19.44	3.96

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	3.95	100.00	3.55	84.20	3.91	100.00	4.00	28.60	3.95		

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

1. Cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa han sido evaluadas en cada curso académico por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria, reflejando los resultados en los sucesivos informes anuales de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje, así como en los planes anuales de innovación y mejora. En los IEC, existe un apartado específico sobre la Planificación del título y de las actividades de aprendizaje y Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación”, en los que se puede evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la memoria de verificación del título.

Durante los años evaluables en el presente informe, no se han solicitado modificaciones sustanciales de la memoria cuya renovación fue verificada en 2016.

La evaluación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha realizado durante el proceso de elaboración de las guías docentes de cada asignatura. Uno de los requisitos para que una guía docente sea aprobada por la CGC es precisamente que en ella se concreten los resultados del aprendizaje correspondientes y que toda la planificación de la docencia, las actividades formativas y los métodos de evaluación sean coherentes con los mismos.

Las evidencias disponibles muestran que se ha alcanzado el grado de cumplimiento esperado de la memoria de verificación.

2. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Las dificultades más importantes detectadas durante estos seis años evaluables han sido:

- Falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas, sobre todo en los cursos superiores.
- Evitar los cambios constantes en la planificación docente de las asignaturas.
- Reevaluación de la distribución de los créditos teóricos y prácticos de la titulación.
- Tamaño de los grupos de prácticas.
- Mejorar la estabilidad del profesorado.
- Incorporar personal de administración y servicios especializado en calidad.
- Incorporar un oficial para el transporte de animales, cadáveres y subproductos a la Facultad de Veterinaria
- Mejorar la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes

3. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

- Falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas, sobre todo en los cursos superiores. Es una situación que se sigue repitiendo en la Facultad y para la que no hemos encontrado todavía la solución. Se está trabajando con Delegación de estudiantes.
- Evitar los cambios constantes en la planificación docente de las asignaturas. Creación de un procedimiento de modificación de la programación docente. (<https://veterinaria.unizar.es/academico/normativa-programacion-academica>)
- Reevaluación de la distribución de los créditos teóricos y prácticos de la titulación. A evaluar en la próxima memoria de verificación.
- Tamaño de los grupos de prácticas. De momento, inamovible ante la imposibilidad de contar con una aplicación informática distinta de la que se está utilizando en el momento actual.
- Mejorar la estabilidad del profesorado. Trabajo conjunto con el Vicerrectorado de Profesorado. Se ha conseguido estabilizar una alta proporción de profesores. Es un proceso que sigue en curso.
- Incorporar personal de administración y servicios especializado en calidad. En curso ya que la plaza de jefe de negociado de calidad sigue desierta.
- Incorporar un oficial para el transporte de animales, cadáveres y subproductos a la Facultad de Veterinaria. En curso ya que la plaza no ha salido en RPT.
- Mejorar la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes. Mejora de la aplicación informática y de las encuestas de ATENEA por parte de UNIZAR.

4. Opciones de mejora para el curso 2023-2024

- Re-evaluar la eficacia del POUZ. Optimizar las reuniones de los tutores y mentores con los estudiantes y re-evaluar los contenidos de dichas reuniones.
- Establecer una normativa de horarios de prácticas que respeten también los 10 minutos de descanso.
- Estudio de duración de las prácticas de todas las asignaturas con los delegados de los distintos cursos.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

En el caso de las recomendaciones iniciales (verificación de la memoria inicial):

- Matrícula tardía: Este problema se ha visto resuelto con la modificación del calendario académico. No obstante, también se da en aquellos estudiantes que están disfrutando de una estancia de movilidad o en los estudiantes de 4º que realizan las prácticas externas en verano.
- Falta de conocimientos previos en materias de Ciencias (matemáticas, física...): Para subsanar esta cuestión, se oferta un curso 0 de ciencias básicas.
- Procedimientos de contratación de profesorado: Hemos pasado de 119 a 137 profesores estables en los últimos 6 años.
- Introducción del B1 en los planes de estudio. Esta recomendación desaparece con la implantación del RD822/2021

- Encuestas de satisfacción: Se han modificado tanto las preguntas como la aplicación para que las respuestas sean mayores. Aun así, las respuestas abiertas de la titulación sólo pueden ser evaluables en el informe global de la titulación y se pierde información muy valiosa sobre el ejercicio docente del profesorado.

El informe de evaluación de ANECA realizaba la siguiente recomendación a nuestro grado de veterinaria: “En algunas materias de los Módulos de Ciencias Clínicas y de Sanidad Animal (105'5 ECTS) y Producción animal (33'5 ECTS) se recomienda que el tiempo de trabajo presencial del estudiante dedicado a la formación teórico práctica sea incrementado al 60% para asegurar una mejor adquisición de las habilidades y destrezas necesarias”. Esta presencialidad se ha aplicado en las integraciones y en los practicum.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

- La programación de la docencia presencial (teoría, prácticas, seminarios, etc.) de todo el año antes del comienzo del curso a través de una aplicación propia del centro.
- La planificación docente por grupos, espacios, horarios y número de estudiantes.
- El transporte de los estudiantes a las actividades de prácticas de los prácticum.
- El diseño innovador de los contenidos del curso 4º y 5º organizados como integración de asignaturas por especie.
- La Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos considerada una de las mejor dotadas de las Universidades Españolas.

La renovación de la acreditación Europea del Grado en Veterinaria.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Se han tratado las siguientes reclamaciones durante el curso 2022-2023:

Criterios de evaluación de la asignatura de Biología y Bioquímica.

- Se reúne a la coordinadora de la asignatura para plantear la queja propuesta por el estudiante y se discuten los criterios de evaluación de la guía.
- Informar a la alumna que tal y como están descritos los criterios de evaluación de la guía docente, no se puede aprobar la asignatura con un examen puntuado con 4,2.
- Las partes acuerdan la repetición del examen en la convocatoria extraordinaria y modificar los criterios de la guía para que resulten menos ambiguos. Esta acción se prevé para el curso 24-25 ya que para la guía 23-24 se estaría fuera de plazo.

En las consultas de medicina interna no se imparte esta especialidad

- Se reúne a los coordinadores de Medicina Interna de las dos asignaturas y se insta a dejar claro en la guía docente en qué consiste la medicina interna, la extensión de su programa y los objetivos de aprendizaje a conseguir con las consultas especializadas.
- Se aprecia, posteriormente a la reunión, que es posible que la especialidad de gastroenterología sea una de las disciplinas que los estudiantes menos casos ven y, por tanto, pueden necesitar reforzar su formación clínica.
- Se propone una reunión con la nueva dirección del Hospital para que la recepción de casos de gastroenterología, en vez de ser dirigidos a Medicina Interna II (dirigida a los estudiantes de Máster) pasen primero por medicina interna I (dirigida a los estudiantes de grado)

Criterios de evaluación de la asignatura de Ciencias Básicas (materia de Química)

- No aplica la implantación de una acción correctiva ya que la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria, en su reunión del día 27/06/2023, y vistos los hallazgos anteriores, considera que los criterios aplicados por la profesora de la materia son adecuados.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>
- Encuestas de las asignaturas del Grado de Veterinaria desde 16-17 hasta 22-23
- Tasas de Éxito y de Rendimiento desde 16-17 hasta 22-23
- Encuestas de profesorado y PAS desde 16-17 hasta 22-23
- Encuestas de egresados de Veterinaria 2017, 2018, 2019 y 2020
- POUZ 22-23
- Reuniones de la Comisión de Evaluación del grado de Veterinaria
- Información aportada por los representantes de Estudiantes a la Comisión de Evaluación
- Reuniones mantenidas con los profesores Coordinadores de asignaturas
- Información de movilidad de los estudiantes (Relaciones internacionales de la Facultad)
- Información de prácticas externas de UNIVERSA
- Secretaría de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza
- Informes de ACPUA y ANECA
- Portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza
- Informe de Evaluación del grado de Veterinaria desde 16-17 hasta 22-23
- Actas de Junta de Facultad
- Portal de innovación docente de la Universidad de Zaragoza
- Q111: Procedimiento para el nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Q212: Procedimiento para la elaboración del Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje de la titulación
- Q214: Procedimiento de actuación de la CGC y de aprobación de modificaciones, directrices y planes de innovación y mejora del título Información y evaluación de las titulaciones
- Q222: Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster
- Q223: Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Q224: Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Q231: Procedimiento de gestión de sugerencias, quejas y alegaciones para la mejora del título
- Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum
- Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster
- Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Unidad de Calidad y Racionalización (jsraccio@unizar.es)
- Oficina de Planes de Estudio (ofiplan@unizar.es)
- Sección de Grado y Máster (grado.master@unizar.es)
- DATUZ <https://segeda.unizar.es>
- ZAGUÁN <https://zaguan.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación del informe: 03/06/24

Aprobado por unanimidad por la Comisión de Autoevaluación del Grado en Veterinaria

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2016/2017

1.— Acciones de mejora de carácter académico

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1118	Redacción de las guías docentes de prácticas	Redacción de las guías docentes de prácticas e incorporación a las guías docentes oficiales del Grado en Veterinaria	Coordinador de Grado	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Vicedecanato de Política Académica	(no definido)
1215	Análisis de las causas del absentismo a las clases teóricas	Análisis y estudio de la falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas, sobre todo en los cursos superiores.	Coordinador de Grado, Comisión de Garantía de Calidad	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Decanato, Vicedecanato de Política Académica	(no definido)
1130	Mejora del sistema de participación del alumnado en las encuestas de la docencia	Evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado.	Decano, Vicedecanato de Política Académica y Coordinador de Grado	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica y Unidad de Calidad y Racionalización	(no definido)
1122	Flexibilizar reconocimiento de créditos	Flexibilizar la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos	Vicedecanato de Política Académica, Comisión de Garantía de Calidad	Febrero 2018	Septiembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)
1121	Déficit de competencias en asignaturas llave	Detección de déficit de competencias en alumnos que cursan una asignatura sin haber superado algunas previas del plan de estudios.	Coordinador de Grado, Comisión de Evaluación de la Calidad	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Vicedecanato de Política Académica	(no definido)
1120	Análisis de las competencias de las asignaturas de compensación curricular	Análisis de las competencias de las asignaturas más demandadas por los alumnos para su aprobación por compensación curricular.	Vicedecanato de Política Académica, Comisión de Garantía de Calidad	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)
1119	Curso 0 de manejo de animales en veterinaria	Curso 0 de manejo de animales para los estudiantes de 1º o 2º de grado con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión.	Coordinador de Grado	Febrero 2018	Octubre 2018	Decanato	(no definido)

2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1123	Mejora de asignación de los grupos de prácticas	Automatización del sistema de asignación de grupos de prácticas	Coordinador de Grado	Septiembre 2018	Septiembre 2018	Coordinador de Grado	(no definido)

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1125	Reuniones periódicas de coordinación	Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia	Coordinador de Grado	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Coordinador de Grado	(no definido)
1126	Oficial para el transporte y la gestión de casos clínicos	Conseguir la figura de un oficial encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres así como la gestión de los mismos dentro de la Facultad de Veterinaria.	Decanato	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Gerente	(no definido)
1131	Modificar el calendario de admisión y matriculación para los estudiantes	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.	Coordinador de Grado	Febrero 2018	Mayo 2018	Rector	(no definido)
1124	Evaluación de las prácticas de 4º de grado (ubicación apropiada)	Evaluación de las prácticas de 4º que debieran pasar a 5º de grado.	Cordinador de Grado, Comisión de Evaluación de Calidad	Febrero 2018	Septiembre 2018	Cordinador de Grado y Decanato	(no definido)

3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1128	Vehículo de cadáveres y casos clínicos	Puesta en marcha del vehículo de cadáveres y casos clínicos	Decanato / Coordinador de Grado	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Administrador / Gerente	(no definido)
1127	Mejora de la bioseguridad de la Sala de Necropsias	Mejora de la bioseguridad de la Sala de Necropsias y adaptación a la normativa de la EAEVE	Decanato / Coordinador de Grado	Febrero 2018	Septiembre 2018	Gerencia / Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	(no definido)

4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1129	Reuniones con profesorado que ha sido reclamado	Reuniones con el profesorado que ha sido objeto de reclamación durante el curso 2016-2017 con el fin de buscar soluciones de consenso	Coordinador de Grado	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Coordinador de Grado	(no definido)
1132	Mejorar la estabilidad del profesorado	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, habiéndose detectado una tendencia negativa de reposición de profesorado permanente con profesores asociados a tiempo parcial de casi el 30% desde la implantación del Grado.	Vicedecanato de Política Académica y Decano	Febrero 2018	Septiembre 2018	Vicerrector de Profesorado	(no definido)

5.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
1133	Mejorar la comunicación con el PAS	Mejorar la información y comunicación con el Personal de Administración y Servicios en cuanto a cambios previstos en la organización, eventos o circunstancias que requieran la participación de todos los estamentos de la Universidad.	Decanato y equipo de gobierno	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Decanato y equipo de gobierno	(no definido)

6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Justificación	Estado
1134	Reevaluación de los contenidos del Plan de Estudios del Grado de Veterinaria	Evaluación de los contenidos docentes, tanto teóricos como prácticos, de las asignaturas que componen el Plan del Estudios del Grado de Veterinaria con el fin de evitar solapamientos, repetición de contenidos, información obsoleta, exceso de carga docente. etc	(no definido)

7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
23 de enero de 2018

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2017/2018

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2496	Técnico para el transporte y la gestión de casos clínicos	Conseguir la figura de un técnico encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres así como la gestión de los mismos dentro de la Facultad de Veterinaria.	Decano	Junio 2018	Diciembre 2018	Gerente	(no definido)
2497	Convocatoria de un Técnico de Apoyo de Procesos Administrativos Acreditación EAEVE	Convocatoria de un Técnico de Apoyo de Procesos Administrativos Acreditación EAEVE Funcionario interino Grupo C, subgrupo C1 escala Administrativa en la Secretaría Facultad de Veterinaria MISIÓN: Colaborar en la elaboración del informe de evaluación para renovar la acreditación de la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE)	Decano y Administrador de Centro	Junio 2018	Enero 2019	Gerente	(no definido)
2491	Formar grupos de prácticas acordes a una docencia de calidad	Redacción de la NORMATIVA DE ASIGNACIÓN DE GRUPOS DE DOCENCIA en la que se establezca el modo de asignación de los grupos de prácticas y las causas que motivan un cambio de grupo.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Junio 2018	Julio 2018	Junta de Facultad	(no definido)
2490	Reorganizar los horarios de las asignaturas optativas	Tratar de encajar los horarios de la optativa de Ingles Científico para Veterinaria de forma que todos los grupos reciban las clases en la misma franja horaria.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Junio 2018	Junio 2019	Coordinador del Grado en Veterinaria	(no definido)
2489	Evitar la programación simultánea de actividades teóricas y prácticas	Evitar, en la medida de lo posible, la programación simultánea de actividades teóricas y prácticas en un mismo curso del Grado.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Junio 2018	Junio 2019	Coordinador del Grado en Veterinaria	(no definido)
2488	Rotación de los horarios de las asignaturas con el fin de distribuir los horarios docentes	Para cada curso académico el Decanato fijará los horarios de todas las titulaciones del Centro, basándose siempre en los fijados para el curso anterior, estableciendo un sistema rotatorio de modo que en los sucesivos cursos el horario de impartición de cada asignatura vaya desplazándose.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Enero 2019	Mayo 2019	Junta de Facultad	(no definido)
2487	Evitar los cambios constantes en la planificación docente de las asignaturas.	Redacción de la NORMATIVA SOBRE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. En ella se definirán cómo se ha de planificar la docencia teórica y práctica del Grado en Veterinaria. Cómo se ha de gestionar la modificación de dicha planificación y cómo recuperar docencia no impartida.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Mayo 2018	Julio 2018	Junta de Facultad	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2486	Redacción de las guías docentes de prácticas e incorporación a las guías docentes oficiales del Grado en Veterinaria	Se trata de redactar de forma concreta las actividades que se llevan a cabo durante las prácticas del grado en veterinaria. Es una exigencia de la EAEVE que deberá ser implantada en las guías docentes oficiales y públicas.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Enero 2019	Febrero 2020	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2492	Mejora de la bioseguridad de la Sala de Necropsias y adaptación a la normativa de la EAEVE	Realización de modificaciones estructurales de los accesos a la sala de necropsias con el fin de adaptarlos a la normativa de evaluación de la EAEVE	Decano	Noviembre 2018	Enero 2019	Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	(no definido)
2485	Puesta en marcha del vehículo de cadáveres y casos clínicos	Adaptación del vehículo del Centro para el transporte de cadáveres y casos clínicos para las asignaturas de integración y practicum. En el caso de grandes animales, se tendrá que contar con un transporte externo para su recogida.	Administrador y Decano de Centro	Enero 2019	Junio 2019	Gerente	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2495	Mejorar la estabilidad del profesorado	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, habiéndose detectado una tendencia negativa de reposición de profesorado permanente con profesores asociados a tiempo parcial de casi el 30% desde la implantación del Grado.	Vicedecanato de Política Académica y Decano	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Vicerrector de Profesorado	(no definido)
2494	Reuniones con el profesorado que ha sido objeto de reclamación con el fin de buscar soluciones de consenso	Reuniones con cada uno de los profesores sometidos de reclamación, tanto de forma oficial como las derivadas del informe de evaluación del grado con el fin de aclarar el motivo de la reclamación.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Comisión de Evaluación del Grado en Veterinaria	(no definido)
2493	Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia	Fijar reuniones entre el profesorado, los coordinadores de asignatura y el coordinador de grado con el fin de que todos los agentes implicados sean conscientes de la programación de la asignatura, los temas impartidos y las posibles dificultades para su impartición	Coordinador del Grado en Veterinaria	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Coordinador del Grado en Veterinaria	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2498	Estudio de la falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas	Análisis y estudio de la falta de asistencia de los alumnos del Grado en Veterinaria a las clases teóricas, sobre todo en los cursos superiores. Acciones a tomar en cuenta.	Coordinador del Grado en Veterinaria	Junio 2018	Junio 2019	Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria	(no definido)
2499	Mejora del sistema de participación del alumnado en las encuestas de la docencia	Evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado.	Decano, Vicedecanato de Política Académica y Coordinador de Grado	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Vicerrectorado de Política Académica y Unidad de Calidad y Racionalización	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2500	Orientación ante comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole	Orientar a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de Veterinaria que lo necesiten, sobre cómo actuar en caso de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole denunciando ante el Observatorio de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.	Coordinador del Grado en Veterinaria / Decano	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Observatorio de Igualdad. Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social	(no definido)
2501	Modificar el calendario de admisión y matriculación para los estudiantes	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza	Coordinador del Grado en Veterinaria	Junio 2018	Junio 2019	Rector	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
2502	Reevaluación de los contenidos del Plan de Estudios del Grado de Veterinaria	Evaluación de los contenidos docentes, tanto teóricos como prácticos, de las asignaturas que componen el Plan del Estudios del Grado de Veterinaria con el fin de evitar solapamientos, repetición de contenidos, información obsoleta, exceso de carga docente. etc	Coordinador del Grado en Veterinaria	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria	(no definido)
2503	Curso 0 de manejo de animales	Curso 0 de manejo de animales para los estudiantes de 1º o 2º de grado con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión.	Departamentos de la Titulación	Enero 2019	Enero 2020	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
17/01/2019

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2018/2019

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6344	Rotación de los horarios de las asignaturas con el fin de distribuir los horarios docentes	Se trata de rotar los horarios de cada curso con una carencia de una hora de forma que, si en el curso lectivo 18-19 las clases de una asignatura estaban previstas de 8h a 9h, en el curso 19-20 dicha clase será impartida de 9h a 10h. Esta acción se lleva a cabo sobre todas las asignaturas obligatorias del grado y en los dos cuatrimestres.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Junio 2020	Junta de Facultad	(no definido)
6354	Evaluación de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre la falta de asistencia de los alumnos a clase	Los estudiantes han realizado una encuesta propia cuyos resultados serán analizados por la CEC	Coordinador de la Titulación	Junio 2020	Junio 2021	Comisión de Evaluación de la Calidad	(no definido)
6352	Incluir en las guías docentes el concepto One Day Competence	Incluir en las guías docentes el concepto One Day Competence y explicar a los profesores y estudiantes su importancia para el ejercicio de la profesión y capacitación personal.	Coordinador de la Titulación	Mayo 2020	Julio 2020	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
6351	Actividad académica complementaria para el manejo de grandes y pequeños animales	Actividad académica para el manejo de animales con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Febrero 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
6350	Estudiar el modificar la composición de los tribunales de TFG	Como consecuencia de las quejas recibidas, tanto por estudiantes como por docentes, resulta necesario reevaluar la composición de los tribunales de TFG del Grado en Veterinaria.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Febrero 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
6348	Reuniones de coordinación con los responsables de las asignaturas de los practicum de 5º de grado	Como consecuencia de los requerimientos EAEVE, es necesario establecer un sistema de registro de pacientes y visitas en las especies objeto de estos practicum.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
6347	Reuniones de coordinación con los responsables de las asignaturas de integración en pequeños animales y en rumiantes	Con el fin de minimizar los problemas de coordinación observados en estas dos asignaturas, urge la realización de reuniones periódicas con los dos coordinadores en materia de: temario a impartir, coordinación docente y evaluación de la asignatura.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Junio 2020	Coordinador de la Titulación	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6346	Informar adecuadamente a los estudiantes sobre las peculiaridades de la matrícula del B1 en 1º de grado	Se ha incluido en la web del plan de estudios la siguiente información: Notas del plan: Asignaturas optativas: Curso 2: cursar 9 créditos Idioma B1: - Si se ha solicitado una «Beca de carácter general para estudiantes matriculados en estudios oficiales de Grado Universitario» del Ministerio de Educación, la asignatura B1 se convalidará a final de curso con el fin de no perder el derecho a beca (incumplimiento en número de créditos). - Es obligatorio matricularse de la asignatura del B1 en el primer curso ya que es necesaria para cumplir el requisito de tiempo completo (60 créditos). - Si no se aprueba la asignatura del B1 en el primer curso, se podrá realizar la matrícula a lo largo de todo el Grado. - Para poder matricularse en 2º curso durante el primer periodo de matrícula de septiembre, es necesario aprobar la asignatura de B1 en junio para que consten todas las asignaturas de primero aprobadas. Los alumnos que se matriculen en el primer periodo (todas las asignaturas aprobadas) tendrán preferencia de elección de las asignaturas optativas a cursar en 2º de Grado.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Septiembre 2019	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
6345	Aumentar el tiempo de realización del examen de Anatomía II	Aumentar el tiempo de realización del examen tipo test de 8 a 12 minutos.	Coordinador de la asignatura	Febrero 2020	Junio 2020	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6356	Reuniones de coordinación con los responsables de infraestructuras del campus	Reuniones de coordinación con los responsables de infraestructuras del campus con el fin de comunicar las necesidades de equipamiento, inventario e infraestructurales para el Grado en Veterinaria.	Coordinador de la Titulación	Mayo 2020	Mayo 2021	Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	(no definido)
6357	Colocación de relojes en las aulas del aulario	Colocación de relojes en las aulas del aulario con el fin de evitar que los profesores superen los 50 minutos de clase.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Junio 2020	Administrador del Centro.	(no definido)
6362	Cambiar el sistema de megafonía de las clases del Grado en Veterinaria	Cambiar el sistema de megafonía, al menos en las clases del edificio aulario, con el fin de mejorar la calidad de la impartición de la docencia del Grado en Veterinaria. Crear un sistema abierto que permita utilizar el micrófono inalámbrico del aula o bien la incorporación del micrófono propio del profesor.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Junio 2020	Administrador del Centro	(no definido)
6361	Optimización de espacios docentes	Valorar si cabe la posibilidad de “prestar” laboratorios entre unas unidades y otras, de forma que se pudiera optimizar el espacio disponible para las prácticas entre los distintos cuatrimestres.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Junio 2020	Directores de Departamento. Decano.	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6353	Acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza para mejorar la participación del alumnado en las encuestas	Evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado.	Decano, Vicedecanato de Política Académica y Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Vicerrectorado de Política Académica y Unidad de Calidad y Racionalización	(no definido)
6360	Mejorar la estabilidad del profesorado.	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, habiéndose detectado una tendencia negativa de reposición de profesorado permanente con profesores asociados a tiempo parcial de casi el 30% desde la implantación del Grado.	Vicedecanato de Política Académica y Decano	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Vicerrector de Profesorado	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6358	Mantener la figura de un oficial encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres	Mantener la figura de un oficial encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres, así como la gestión de los mismos dentro de la Facultad de Veterinaria.	Decano	Junio 2020	Junio 2021	Gerente	(no definido)
6359	Modificar el calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza	Coordinador de la Titulación	Febrero 2020	Septiembre 2020	Rector	(no definido)
6355	Mejora del procedimiento actual para la denuncia de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole	Solicitud oficial al Observatorio de igualdad sobre la mejora del procedimiento actual para la denuncia de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole.	Coordinador de la Titulación y Comisión de Evaluación de la Calidad	Febrero 2020	Febrero 2021	Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6349	Hoja de ruta de la modificación de la memoria de verificación del grado en veterinaria.	Modificaciones de la memoria de verificación del grado en veterinaria detectadas a lo largo de los 10 años de implantación.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2019	Septiembre 2022	Comisión de Evaluación de la Calidad Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
03/03/2020

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2019/2020

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7890	Reuniones de coordinación con los responsables de las asignaturas de integración en pequeños animales y en rumiantes	Con el fin de minimizar los problemas de coordinación observados en estas dos asignaturas, urge la realización de reuniones periódicas con los dos coordinadores en materia de: temario a impartir, coordinación docente y evaluación de la asignatura	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7901	Valorar la posible recuperación de prácticas del curso 2019-2020	Como consecuencia del confinamiento del curso 2019-2020 algunas prácticas capacitantes del grado no pudieron ser impartidas. Se propone buscar algún modo de recuperación durante el curso 2020-2021	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de las asignaturas	Septiembre de 2020	Septiembre de 2021	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7900	Valorar el exceso de carga teórica de las asignaturas de Reproducción animal y de Integración en Equinos.	En los últimos 3 años, se ha reflejado en el informe de evaluación que los contenidos de la asignatura de reproducción son excesivos para la carga de créditos que tiene. Así mismo, los estudiantes consideran que la carga lectiva de la integración en équidos es superior a los 7 créditos que posee.	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de las asignaturas	Marzo 2021	Junio 2021	Comisión de Evaluación de la Calidad. Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7899	Añadir vídeos de necropsias que incluyan aspectos no apreciables en fotografía y realización de seminarios de repaso	Se trata de añadir vídeos de necropsias en los que se puedan apreciar características como superficie de sección o consistencia. Se propone la realización de seminarios de repaso.	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de la asignatura	Marzo 2021	Junio 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7898	Estudiar el realizar examen parcial en Diagnóstico por Imagen y en Integración en porcino.	Son dos asignaturas anuales que no tienen parcial en febrero y los estudiantes sugieren su posible realización.	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de las dos asignaturas	Marzo 2021	Junio 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7897	Se sugiere la incorporación de docencia en nutrición de pequeños animales	Los estudiantes sugieren que se introduzcan en la integración en animales de compañía, temas específicos y relacionados con la nutrición de pequeños animales.	Coordinador de la Titulación, Coordinadores de la Integración en pequeños animales, Profesores de nutrición animal	Marzo 2021	Junio 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7896	Relacionar GCM con la Epidemiología y Estadística y con las Ciencias básicas para veterinaria	Los estudiantes sugieren que los conceptos de las asignaturas de Epidemiología y Estadística y de Ciencias básicas para la veterinaria se relacionen más con los conceptos que posteriormente van a ver en la asignatura de Genética Cuantitativa Molecular y Mejora.	Coordinador de la Titulación y profesores coordinadores de las tres asignaturas	Febrero 2021	Junio 2021	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7894	Evaluación de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre la falta de asistencia de los alumnos a clase.	Los estudiantes han realizado una encuesta propia cuyos resultados serán analizados por la CEC	CEC	Junio 2021	Junio 2022	CEC	(no definido)
7893	Actividad académica complementaria para el manejo de grandes y pequeños animales.	Actividad académica para el manejo de animales con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2021	Febrero 2022	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)
7892	Estudiar el modificar la composición de los tribunales de TFG	Como consecuencia de las quejas recibidas, tanto por estudiantes como por docentes, resulta necesario reevaluar la composición de los tribunales de TFG del Grado en Veterinaria.	Coordinador de la Titulación, Profesora Secretaria del Centro	Febrero 2021	Febrero 2022	Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7915	Cambiar el sistema de megafonía de las clases del Grado en Veterinaria	La megafonía del Centro está mostrando muchos problemas a la hora de emitir en streaming y es necesario renovarla.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Administrador del Centro	(no definido)
7988	Disponer de medidores de CO2 para las infraestructuras docentes del Centro.	A raíz de la pandemia COVID 19 se considera necesario disponer de estos sistemas de detección de la calidad del aire de las aulas.	Coordinador de la Titulación	Marzo 2021	Junio 2021	Administrador del Centro y Decano	(no definido)
7990	Mejora de la electrificación y señal WIFI en las infraestructuras docentes, espacios comunes y despacho del Centro.	Como consecuencia de la implantación de la docencia en streaming o semipresencial, se detectan deficiencias de electrificación de los espacios así como de la señal de WIFI.	Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Marzo 2021	Septiembre 2021	Administrador del Centro y Decano	(no definido)
7912	Mantener la figura de un oficial encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres	Es personal necesario para la gestión de las prácticas del grado en veterinaria así como para el transporte de los cadáveres	Decano	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Gerente	(no definido)
7903	Mayor apoyo de infraestructuras y de personal informático para el desempeño de la docencia	El profesorado de la titulación solicita mayor apoyo tanto de infraestructuras como de personal especializado a nivel informático para el desempeño de la docencia en streaming u online.	Coordinador de la Titulación	Marzo 2021	Septiembre 2021	Decano y Administrador del Centro	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7895	Mejorar la metodología docente del profesorado y su formación específica en TICs	Se han detectado carencias en metodología docente y en el uso de tecnologías de información y comunicación que deben ser resueltas.	Coordinador de la Titulación y Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Marzo 2021	Septiembre 2021	Coordinador de la Titulación	(no definido)
7914	Mejorar la estabilidad del profesorado.	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, pese a que se ha detectado una tendencia positiva de reposición de profesorado permanente.	Vicedecanato de Política Académica y Decano	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Vicerrector de Profesorado	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7991	Planificar formación específica en TICs para el Personal de Administración y Servicios	Dado que son personal de apoyo esencial para el título, es necesario que estén cualificados en tecnologías de la información y comunicación.	Coordinador de la Titulación y Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Marzo 2021	Septiembre 2021	Administrador del Centro	(no definido)
7913	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza	Coordinador de la Titulación	Febrero 2021	Septiembre 2021	Rector	(no definido)
7911	Formación y orientación laboral del estudiante	Realizar jornadas de orientación y formación laboral	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes y Coordinador de la Titulación	Marzo 2021	Junio 2021	Decano	(no definido)
7909	Mejora del procedimiento actual para la denuncia de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole	Solicitud oficial al Observatorio de igualdad sobre la mejora del procedimiento actual para la denuncia de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole	Coordinador de la Titulación y Comisión de Evaluación de la Calidad	Marzo 2021	Marzo 2022	Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social	(no definido)
7906	Mayor resolución y agilidad a los problemas que se plantean a los cargos de responsabilidad de la Facultad	Se le requiere al Centro que los problemas se resuelvan con mayor agilidad por parte de los responsables académicos y administrativos.	Coordinador de la Titulación	Marzo 2021	Septiembre 2021	Administrador del Centro	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7908	Evaluar las acciones implementadas por la Universidad con el fin de mejorar la participación del alumnado en encuestas	Evaluar las acciones implementadas por la Universidad de Zaragoza con el fin de mejorar la participación del alumnado en la evaluación de la docencia y del profesorado	Decano, Vicedecanato de Política Académica y Coordinador de Grado	Septiembre 2020	Septiembre 2021	Vicerrectorado de Política Académica y Unidad de Calidad y Racionalización	(no definido)
7907	Hoja de ruta de la modificación de la memoria de verificación del grado en veterinaria	Modificaciones de la memoria de verificación del grado en veterinaria detectadas a lo largo de los 10 años de implantación.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2020	Septiembre 2022	Comisión de Evaluación de la Calidad Comisión de Garantía de Calidad	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
17 de Febrero de 2021

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2020/2021

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10081	Acciones para mejorar la baja tasa de éxito y rendimiento de la asignatura de Biología y Bioquímica	Es la única asignatura que en el curso 20-21 está por debajo de los límites establecidos en la memoria de verificación	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	CGC	(no definido)
10089	Incorporación de docencia en nutrición de pequeños animales	Los estudiantes sugieren que se introduzcan en la integración en animales de compañía, temas específicos y relacionados con la nutrición de pequeños animales	Coordinador de la Titulación, Coordinadores de la Integración en pequeños animales, Profesores de nutrición animal	Fase O 23-24	Fase 2 23-24	CGC	(no definido)
10088	Relacionar GCMC con la Epidemiología y Estadística y con las Ciencias básicas para Veterinaria	Los estudiantes sugieren que los conceptos de las asignaturas de Epidemiología y Estadística y de Ciencias básicas para la veterinaria se relacionen más con los conceptos que posteriormente van a ver en la asignatura de Genética Cuantitativa Molecular y Mejora	Coordinador de la Titulación y profesores coordinadores de las tres asignaturas	Marzo 2022	Julio 2022	CGC	(no definido)
10087	Evaluación de las encuestas realizadas por los estudiantes sobre la falta de asistencia de los alumnos a clase	Los estudiantes han realizado una encuesta propia cuyos resultados serán analizados por la CEC	CEC	Abril 2022	Septiembre 2022	CEC	(no definido)
10106	Evaluación de las competencias transversales del Grado en Veterinaria	Hacer un sondeo sobre qué asignaturas que van a evaluar las distintas competencias transversales del grado.	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	CGC	(no definido)
10085	Reunión con coordinadores de asignaturas para la planificación de la docencia	Reuniones con los coordinadores de cada curso para planificar la docencia de cada asignatura	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de Asignatura	Mayo 2022	Septiembre 2022	Coordinador de la Titulación	(no definido)
10084	PPEE: Evitar la coincidencia del mismo grupo realizando las prácticas de quirófano y urgencias la misma semana	No hay solapamientos pero si una gran cantidad de horas práctica a la semana.	Coordinador de la Titulación y Programación docente.	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Coordinador de la Titulación	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10083	Revisión de los criterios de evaluación de la asignatura de morfología	Se han detectado discrepancias entre los criterios de evaluación de la asignatura de morfología y los publicados en la guía docente.	Coordinador de Titulación y de Asignatura	Septiembre 2021	Septiembre 2022	CGC	(no definido)
10082	Mejorar la evaluación continua de la asignatura de Citología e Histología	Revisar la guía docente para implementar una evaluación continua más justa y acorde con la calificación obtenida en la evaluación global	Coordinador de la Titulación y de Asignatura	Septiembre 2021	Septiembre 2022	CGC	(no definido)

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10090	Cambiar el sistema de megafonía de las clases del Grado en Veterinaria	La megafonía del Centro está mostrando muchos problemas a la hora de emitir en streaming y es necesario renovarla	Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Decano y Administrador del Centro	(no definido)
10091	Disponer de medidores de CO2 para las infraestructuras docentes del Centro.	A raíz de la pandemia COVID 19 se considera necesario disponer de estos sistemas de detección de la calidad del aire de las aulas.	Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Decano y Administrador del Centro	(no definido)
10092	Mejora de la electrificación y señal WIFI en las infraestructuras docentes, espacios comunes y despacho del Centro.	Como consecuencia de la implantación de la docencia en streaming o semipresencial, se detectan deficiencias de electrificación de los espacios así como de la señal de WIFI	Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Administrador del Centro y Decano	(no definido)

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10094	Mejorar la estabilidad del profesorado	Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, pese a que se ha detectado una tendencia positiva de reposición de profesorado permanente	Vicedecanato de Política Académica y Decano	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Vicerrector de Profesorado	(no definido)
10093	Mejorar la metodología docente del profesorado y su formación específica en TICs	Se han detectado carencias en metodología docente y en el uso de tecnologías de información y comunicación que deben ser resueltas.	Coordinador de la Titulación y Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Vicerrector de Profesorado	(no definido)

3.— Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10086	Actividad académica para el manejo de grandes y pequeños animales.	Actividad académica para el manejo de animales con el fin de adquirir la capacidad de manipular grandes y pequeños animales para su profesión. Se valorará la introducción en el curriculum del Grado en Veterinaria en la asignatura de Etnología.	Coordinador de la Titulación	Febrero 2022	Febrero 2023	CGC	(no definido)
10100	Acción global del Centro frente a los comportamientos de trato vejatorio a los estudiantes.	En casi todos los cursos hay quejas por trato vejatorio de algunos profesores a los estudiantes que se llevan repitiendo durante varios cursos. Hay que activar el protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, expresión o identidad de género.	Coordinador de la Titulación y CEC	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10099	Ampliación de las plazas de Inglés científico para veterinaria	Dado que es una asignatura de 6 créditos y muy demandada en el grado en veterinaria, se propone establecer la misma limitación que tiene una asignatura troncal, es decir, ninguna.	Coordinador de la Titulación	Mayo 2022	Septiembre 2022	CGC	(no definido)
10098	Planificar formación específica en TICs para el PAS en puesto relacionados con la docencia del Grado en Veterinaria.	Dado que son personal de apoyo esencial para el título, es necesario que estén cualificados en tecnologías de la información y comunicación	Administrador del Centro	Marzo 2022	Septiembre 2022	Administrador del Centro	(no definido)
10097	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza	Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza	Decano	Mayo 2022	Junio 2022	Rector	(no definido)
10096	Formación y orientación laboral del estudiante	Realizar jornadas de orientación y formación laboral	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes y Coordinador de la Titulación	Abril 2022	Junio 2022	Decano	(no definido)
10095	Mayor resolución y agilidad a los problemas que se plantean a los cargos de responsabilidad de la Facultad	Se le requiere al Centro que los problemas se resuelvan con mayor agilidad por parte de los responsables académicos y administrativos	Decano	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Decano y Administrador del Centro	(no definido)

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10101	Hoja de ruta de la modificación de la memoria de verificación del grado en veterinaria	Modificaciones de la memoria de verificación del grado en veterinaria detectadas a lo largo de los 10 años de implantación	Coordinador de la Titulación	Septiembre 2021	Septiembre 2022	CGC	(no definido)
10102	Implantación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas.	Hay que preparar una estrategia para la implantación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	Coordinador de la Titulación	Enero 2022	Septiembre 2022	Vicerrector de Política Académica	(no definido)

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
01/03/2022

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Veterinaria

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11542	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Actividades de coordinación del grado detectadas en el Informe de evaluación del grado en veterinaria 2021-2022.	Mejorar las actividades de coordinación descritas para cada uno de los cursos	Mediante reuniones de coordinación con los coordinadores de las asignaturas Mediante la mejora de las actividades de programación docente	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND-1: N° de reuniones estudiantes. IND-2: Grado de satisfacción en encuestas y delegados	IND-1: N° de reuniones estudiantes (hasta 5 por curso) IND-2: Grado de satisfacción en encuestas y delegados (Satisfactorio)	IND-1: 50% IND-2: 50%		En curso
11540	04 Personal de apoyo a la docencia.	Incorporación de personal de administración y servicios especializado, así como específico para los asuntos de calidad del Centro.	Disponer de personal de administración y servicios especializado en las unidades docentes de la Facultad. Disponer de un Jefe de negociado en calidad para la Facultad.	Solicitar estas plazas al gerente de la Universidad.	U-Gerencia	2023-2024	IND-1: Plaza de transportista de animales IND-2: Plaza de Jefe de negociado de asuntos de calidad del Centro.	IND-1: Convocatoria Plaza de transportista de animales IND-2: Convocatoria Plaza de Jefe de negociado de asuntos de calidad	IND-1: 0% IND-2: 0%	De momento no ha salido a concurso la plaza de transportista de animales por cuestiones de RPT. La plaza de jefe de negociado de calidad se ha vuelto a quedar desierta.	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11537	06 Resultados de aprendizaje.	Acciones para mejorar la baja tasa de éxito y rendimiento de la asignatura de Microbiología e Inmunología	Alcanzar los límites establecidos en la memoria de verificación	Revisión de los criterios de evaluación del aprendizaje con el coordinador para averiguar el motivo de la baja tasa de éxito y rendimiento de la asignatura.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND- 1 Tasas de éxito y rendimiento del curso 2022-2023	IND- 1 >70% tasa de éxito y >65% tasa de rendimiento	IND- 1 100%	Los valores alcanzados han sido: Éxito: 79.55 Rendimiento: 73.30	Ejecutada
11543	06 Resultados de aprendizaje.	Cumplimiento de la normativa de evaluación del aprendizaje en cuanto a la convocatoria y publicación de los resultados de los exámenes.	Cumplir con la normativa de convocar los exámenes 20 días antes de su realización. Publicación de los resultados 15 días naturales tras su realización. Revisión de los exámenes antes del cierre de actas. Disponibilidad del profesorado implicado en las revisiones de exámenes.	Mediante el seguimiento de las convocatorias y publicaciones de resultados en los próximos cursos.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Cumplimiento de los plazos requeridos en la normativa	IND-1: Convocar los exámenes 20 días antes de su realización. IND-2: Publicación de los resultados 15 días después	IND-1: 10% IND-2: 10%	Todavía no se cumplen en todas las asignaturas los indicadores establecidos	En curso
11538	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas	Alcanzar unas tasas superiores al 25% para que los resultados tengan validez	Modificar las preguntas de las encuestas realizadas a los estudiantes	U-Comisión de Estudios de Grado	2023-2024	IND-1: Tasa de respuesta de los estudiantes	Superior al 25% en la tasa de respuesta.	IND-1: 50%	La tasa de respuesta del estudiante respecto a la Satisfacción con la Titulación ha sido de un 22.92% y de un 21.74% para la valoración de la enseñanza. Todavía no se alcanzan los valores deseados.	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11539	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Estudio de la implantación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas. Todo lo detectado en los PAIM e informes de cursos anteriores será implimentado en esta acción junto con la adecuación a las competencias transversales dispuestas por el Vicerrectorado de Política Académica.	Estudio de la implantación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas.	En curso

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

22/02/2023